

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.123

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris 'encheta

Jueves 27 de febrero de 1930

Redacción. CALLE DE MIRANA, 7 y 8.
Administración. Apartado 147.

Teléfonos
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

Un momento histórico de la vida española

El discurso de Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela, de Madrid

(Servicio por conferencias extraordinarias)

La expectación ante la conferencia del señor Sánchez Guerra, es imponente. Desde las tres de la tarde los alrededores del teatro de la Zarzuela se hallan invadidos de público de todas las clases sociales. La emoción política del momento alcanza sus más altas valoraciones en torno al ex prisionero del Dato. Millares de almas se han quedado en los alrededores de la Zarzuela sin tener acceso al local. Unas señoritas, con gran intrépido, se han atrevido a arrojar desde el interior de unos autos unos proclamas de adhesión monárquica.

La fuerza pública, esforzándose en apagar el entusiasmo de las gentes que vitoreaban a Sánchez Guerra a la entrada de la Zarzuela, ha dado un toque de atención. Los grupos, a pesar de eso, no se han disueltos. El señor Sánchez Guerra ha llegado a las dos de la tarde a la Zarzuela.

DENTRO DEL TEATRO

El lleno es enorme. La expectación, extraordinaria. En el escenario están los periodistas y algunos, muy pocos, invitados. En butacas y palcos destacan muchas personalidades.

A las cuatro la impaciencia del público no puede contenerse y se aplaude.

Poco después aparece Sánchez Guerra.

El discurso

La presencia de don José Sánchez Guerra en el escenario es acogida con una ovación cerrada, poniéndose el público en pie desde todas las localidades.

Durante tres minutos el señor Sánchez Guerra, visiblemente emocionado, devuelve con inclinaciones de cabeza el entusiástico recibimiento de que es objeto.

Hecho el silencio el orador comienza a hablar, y sus primeras palabras son sofocadas por nuevas ovaciones.

«Vuestros aplausos a mi conducta no os los agradezco, sino que los recojo y los acepto porque en conciencia creo merecerlos. (Aplausos. Muy bien.)

Si por el contrario significan una esperanza, un anticipado aplauso a lo que supondrá que yo voy a decir, entonces, repitieron e imitando la conducta de mu-

chos autores que pasaron por este escenario y por otros, tendré que decir que el autor ruega al público que reserve sus aplausos hasta el final de la obra.

Sin que ello pueda serme imputable, yo reconozco que se ha producido en torno de este acto y de lo que yo hubiera de decir en él, una confusión. Por vez primera en mi vida me encuentro yo con que hay algo un poco raro, algo confuso, en torno a mi actitud.

¿Sabéis a qué se debe? A que yo he guardado absoluto silencio, y muchos han hablado desconsideradamente, unos pretendiendo adivinar si es que no se jactaban de saber lo que yo iba a decir, y otros imaginando olvidar mi historia, creyendo que yo era hombre a quien se puede llevar a merced de la voluntad de unos y otros.

Todas las mañanas habéis visto, y en muchos círculos se ha sabido, cómo un periódico tiraba de mí hacia una dirección, y otro periódico pretendía llevarme por otra.

Y no os digo nada de la serie de cartas, de visitas, de cosas que han pasado sobre mí, como si en momento tan grave como éste pudiera ser cuestión de influencia el marcar la dirección de mis actos y darme la pauta para mi conducta.

No, no. Lo que yo vengo a decir no os podrá sorprender sino a aquellos que hayan estado ignorantes de toda mi actuación durante largos años, aquellos que no hayan leído mis notas, o aquellos que hayan ignorado todas las cosas que en torno mío se han desenvuelto y que yo he tenido muchas veces ocasión de aclarar por escrito y de palabra.

Quiero salir al paso de estas mentiras, porque ésta es la palabra que tienen en castellano estas cosas que son causa de esta confusión, y advertir a todos que yo vengo aquí a hacer mi discurso, el mío, no el que los demás quisieran ni el que los demás harían seguramente si estuviesen en el caso en que yo me encuentro.

Una de las obligaciones más estrechas de un hombre público que tiene responsabilidad es afrontar tranquilo la opinión de los demás, adversa o favorable, y hacer en cada momento lo que crea que es su deber.

A eso vengo esta tarde, a cumplir el mío. Por fortuna, en este

caso no se da aquel en que con frase hermosa dijo algunas veces en el Parlamento persona para mí muy querida, y que yo he recordado bastante, en definitiva no reconocía el culto del humanista si no pronunciaba una frase de Tácito: «Que hay ocasiones en la vida, singularmente en la vida del hombre público, en que es más fácil conocer el deber que cumplirlo».

Me he visto yo muchas veces en este caso, pero ahora veo claro mi deber, y el que me conozca sabe que, conocido mi deber, yo vengo a cumplirlo.

(Muy bien. Aplausos.)
¿Qué ha pasado? ¿Por qué este cambio? Pues ha pasado, aparte muchas cosas que sería muy difícil enumerar, que todos habéis vivido y sufrido una dictadura, una dictadura que no ha sido sanguiñaria, es verdad. No lo ha sido, pero ha sido cruel.

¿Verdad que es raro, que parece antagónico esto que digo? Pues digo la verdad, porque concepción que no era suficiente resaltar la vida creyendo que con ello se era correcto y generoso.

¿Es generoso, cruel, aquel que respeta la vida y condena a aquellos hombres, a los que respetó, sin honor? No es sanguiñario, pero sí es cruel, y de eso tenemos muchísimas cosas que hablar. Y a algunos oficiales que es posible que estén aquí, pero que no afirmo que estén, yo pregunto a esos hombres que estiman el honor por encima de la vida:

¿Qué hubierais preferido, un fusilamiento o una humillación constante, frecuente o una diatriba con denada en sí?

Lo que contestaríais es lo que hubiera preferido yo, porque la sangre es pura, no ensucia, y toda la labor que contra esos hombres que están aún en el extranjero, se ha hecho, ha sido proclamar su deshonra, tratar de deshonrarlos, humillarlos y vejados. Y no quiero referirme solo a aquellos casos que son bien notorios. No, porque yo tengo desde aquí que llamar la atención del Gobierno diciéndole en primer término que hay hombres ignorados y modestos reparados por la Península; hombres que han sido atropellados, que han sido vejados, incluso algunos de ellos arruinados. De ellos es menester ocuparse, porque no está bien que la Justicia alcance solo a los actos de los grandes, pues ellos, por su misma grandeza, estaban expuestos a tal riesgo y estaban condenados, quizá, a sufrir todas las amarguras. Pero esas pobres gentes, algunas de ellas que llegaron al suicidio, que necesitaban apelar a la violencia, pero que lentamente humilladas, vejadas y arruinadas, murieron dejando a su familia en la ruina, esas son dignas de toda consideración y de todo respeto, porque, por fortuna, ha habido en España muchos hombres que han sabido desoir las amenazas, las llamadas para formar parte de organismos que eran un puro artificio, como está demostrando la realidad.

Supongo que ninguno de los que me escuchan espera que al hablar de la dictadura injurie a las personas que la encarnaron ni siquiera condenarlas. No. Yo sé que los actos se califican por su misma esencia, no según quien habla, sino según de quien son los actos que se realizan, y yo estimo una bajeza, y así lo dije, que a hombres públicos a quienes se maniató y amordazaba, se les impidiera la defensa y se les injuriara todos los días. Y como lo estimo

Una fotografía que se censuró



Al ser puesto en libertad el señor Sánchez Guerra, y desembarcar en la Escalera Real del puerto, se dirige a uno de nuestros redactores, que le felicita por la absolución.

una vileza, yo me guardo mucho de cometer un acto semejante. Yo fui una de las víctimas de los hombres de la dictadura, pero no he de humillarlos, sino respetarlos.

Ahora bien. Este consideración personal, ¿quiere decir que yo me resigno a que no se exijan las responsabilidades que aquellos hayan contraído?

No. Todo lo contrario. Por lo menos, puedo decir que es preciso exigirlos todas; todas. Yo no soy de los que llegado este momento no tienen más que esa frase que

Otra fotografía censurada



He aquí a Sánchez Guerra, cuando después de salvar a la autoridad militar, abandonó Valencia este verano.

traba la Regencia. ¿Qué pensabais entonces?

Entonces, al morir don Alfonso XII, había una docena de personas en España que creyeron que no podría continuar más de seis meses la Monarquía, y os aseguro que he oído muchas veces a personas muy adictas a la Monarquía de Palacio, y algunas de ellas que sirven a Alfonso XIII, que, en efecto, hubo en varias ocasiones en que casi se tuvieron los equipajes dispuestos, suponiendo que la Monarquía iba a desaparecer de España.

Estaba viva y fuerte una asociación militar republicana, de la que dijo el ministro de la Guerra, Martínez Campos, que tenía en su seno más de 76 por 100 de los oficiales y jefes del Ejército.

Estaban en París muchos de los emigrados, de los más ilustres hombres políticos españoles: Martos, Salmerón, escudillados todos por Zorrilla; muchas veces ayudado por el Gobierno. Buscose la dama ilustre que debía ocupar la regencia ignorada por el pueblo español.

Al poco tiempo, aquella autoridad y aquella habilidad incomparable de aquellos hombres públicos, singularmente de Sagasta y Cánovas. (No se puede oír bien al orador). Pensad aquí que es ocasión de hacer justicia a la culpa e irreprochable Reina Cristina, a su corrección al cumplir sus deberes constitucionales.

El cuadro había cambiado, y lentamente fueron viniendo a España aquellos hombres públicos emigrados.

Fueron viniendo a España unos, acercándose a honesta distancia otros, reconociendo más o menos pronto la Monarquía.

La asociación militar republicana, después de los chispazos de Badajoz y Santa Coloma, y por último, de Madrid con Villacampa, se disolvió en absoluto.

Aquellos hombres públicos no sirvieron a España, sirvieron a la Monarquía, y entonces sucedió que todos los jóvenes que se distinguían en las Academias y en las Universidades, todos los profesores que por su cultura o por su entusiasmo y por su palabra y por sus condiciones morales, todos adquirían relieve coincidiendo con las voces encomendadas de Salmerón, de Castelar, de los grandes caudillos republicanos que todavía vivían.

«Venían a la Monarquía. ¿Y ahora? ¿Qué sucede ahora?»

Con amargura y con dolor digo: Ustedes están haciendo lo contrario, lo contrario.

El muchacho que se distingue en la Academia o en la Universidad, el profesor que toma relieve, autoridad por su cultura, o está en la República, o va hacia la República.

Ahora bien; como yo ejerzo mi patriotismo, yo sólo, no he tenido necesidad de ajustarlo a esa frase, y pongo por testigo a Dios y a mi historia entera, que yo voy a pensar y pienso con España.

Pero es posible que mi patriotismo, no vaya por los mismos senderos que el otro, y que al pensar en España, yo no conceda un patriotismo que niegue nunca respetos. Perdonad que en esta hora solemne de mi vida os distraiga por algunos momentos recordando los comienzos de mi vida pública.

Fui muy joven diputado a Cortes. Coincidió apenas con la muerte de Alfonso XII. Aunque he sido diputado al mismo tiempo que en-

traba la Regencia. ¿Qué pensabais entonces? Entonces, al morir don Alfonso XII, había una docena de personas en España que creyeron que no podría continuar más de seis meses la Monarquía, y os aseguro que he oído muchas veces a personas muy adictas a la Monarquía de Palacio, y algunas de ellas que sirven a Alfonso XIII, que, en efecto, hubo en varias ocasiones en que casi se tuvieron los equipajes dispuestos, suponiendo que la Monarquía iba a desaparecer de España.

Estaba viva y fuerte una asociación militar republicana, de la que dijo el ministro de la Guerra, Martínez Campos, que tenía en su seno más de 76 por 100 de los oficiales y jefes del Ejército.

Estaban en París muchos de los emigrados, de los más ilustres hombres políticos españoles: Martos, Salmerón, escudillados todos por Zorrilla; muchas veces ayudado por el Gobierno. Buscose la dama ilustre que debía ocupar la regencia ignorada por el pueblo español.

Al poco tiempo, aquella autoridad y aquella habilidad incomparable de aquellos hombres públicos, singularmente de Sagasta y Cánovas. (No se puede oír bien al orador). Pensad aquí que es ocasión de hacer justicia a la culpa e irreprochable Reina Cristina, a su corrección al cumplir sus deberes constitucionales.

El cuadro había cambiado, y lentamente fueron viniendo a España aquellos hombres públicos emigrados.

Fueron viniendo a España unos, acercándose a honesta distancia otros, reconociendo más o menos pronto la Monarquía.

La asociación militar republicana, después de los chispazos de Badajoz y Santa Coloma, y por último, de Madrid con Villacampa, se disolvió en absoluto.

Aquellos hombres públicos no sirvieron a España, sirvieron a la Monarquía, y entonces sucedió que todos los jóvenes que se distinguían en las Academias y en las Universidades, todos los profesores que por su cultura o por su entusiasmo y por su palabra y por sus condiciones morales, todos adquirían relieve coincidiendo con las voces encomendadas de Salmerón, de Castelar, de los grandes caudillos republicanos que todavía vivían.

«Venían a la Monarquía. ¿Y ahora? ¿Qué sucede ahora?»

Con amargura y con dolor digo: Ustedes están haciendo lo contrario, lo contrario.

El muchacho que se distingue en la Academia o en la Universidad, el profesor que toma relieve, autoridad por su cultura, o está en la República, o va hacia la República.

Ahora bien; como yo ejerzo mi patriotismo, yo sólo, no he tenido necesidad de ajustarlo a esa frase, y pongo por testigo a Dios y a mi historia entera, que yo voy a pensar y pienso con España.

Pero es posible que mi patriotismo, no vaya por los mismos senderos que el otro, y que al pensar en España, yo no conceda un patriotismo que niegue nunca respetos. Perdonad que en esta hora solemne de mi vida os distraiga por algunos momentos recordando los comienzos de mi vida pública.

Fui muy joven diputado a Cortes. Coincidió apenas con la muerte de Alfonso XII. Aunque he sido diputado al mismo tiempo que en-

traba la Regencia. ¿Qué pensabais entonces? Entonces, al morir don Alfonso XII, había una docena de personas en España que creyeron que no podría continuar más de seis meses la Monarquía, y os aseguro que he oído muchas veces a personas muy adictas a la Monarquía de Palacio, y algunas de ellas que sirven a Alfonso XIII, que, en efecto, hubo en varias ocasiones en que casi se tuvieron los equipajes dispuestos, suponiendo que la Monarquía iba a desaparecer de España.

Estaba viva y fuerte una asociación militar republicana, de la que dijo el ministro de la Guerra, Martínez Campos, que tenía en su seno más de 76 por 100 de los oficiales y jefes del Ejército.

Estaban en París muchos de los emigrados, de los más ilustres hombres políticos españoles: Martos, Salmerón, escudillados todos por Zorrilla; muchas veces ayudado por el Gobierno. Buscose la dama ilustre que debía ocupar la regencia ignorada por el pueblo español.

Al poco tiempo, aquella autoridad y aquella habilidad incomparable de aquellos hombres públicos, singularmente de Sagasta y Cánovas. (No se puede oír bien al orador). Pensad aquí que es ocasión de hacer justicia a la culpa e irreprochable Reina Cristina, a su corrección al cumplir sus deberes constitucionales.

El cuadro había cambiado, y lentamente fueron viniendo a España aquellos hombres públicos emigrados.

Fueron viniendo a España unos, acercándose a honesta distancia otros, reconociendo más o menos pronto la Monarquía.

La asociación militar republicana, después de los chispazos de Badajoz y Santa Coloma, y por último, de Madrid con Villacampa, se disolvió en absoluto.

Aquellos hombres públicos no sirvieron a España, sirvieron a la Monarquía, y entonces sucedió que todos los jóvenes que se distinguían en las Academias y en las Universidades, todos los profesores que por su cultura o por su entusiasmo y por su palabra y por sus condiciones morales, todos adquirían relieve coincidiendo con las voces encomendadas de Salmerón, de Castelar, de los grandes caudillos republicanos que todavía vivían.

«Venían a la Monarquía. ¿Y ahora? ¿Qué sucede ahora?»

Con amargura y con dolor digo: Ustedes están haciendo lo contrario, lo contrario.

El muchacho que se distingue en la Academia o en la Universidad, el profesor que toma relieve, autoridad por su cultura, o está en la República, o va hacia la República.

Ahora bien; como yo ejerzo mi patriotismo, yo sólo, no he tenido necesidad de ajustarlo a esa frase, y pongo por testigo a Dios y a mi historia entera, que yo voy a pensar y pienso con España.

Pero es posible que mi patriotismo, no vaya por los mismos senderos que el otro, y que al pensar en España, yo no conceda un patriotismo que niegue nunca respetos. Perdonad que en esta hora solemne de mi vida os distraiga por algunos momentos recordando los comienzos de mi vida pública.

Fui muy joven diputado a Cortes. Coincidió apenas con la muerte de Alfonso XII. Aunque he sido diputado al mismo tiempo que en-

traba la Regencia. ¿Qué pensabais entonces? Entonces, al morir don Alfonso XII, había una docena de personas en España que creyeron que no podría continuar más de seis meses la Monarquía, y os aseguro que he oído muchas veces a personas muy adictas a la Monarquía de Palacio, y algunas de ellas que sirven a Alfonso XIII, que, en efecto, hubo en varias ocasiones en que casi se tuvieron los equipajes dispuestos, suponiendo que la Monarquía iba a desaparecer de España.

Estaba viva y fuerte una asociación militar republicana, de la que dijo el ministro de la Guerra, Martínez Campos, que tenía en su seno más de 76 por 100 de los oficiales y jefes del Ejército.

Estaban en París muchos de los emigrados, de los más ilustres hombres políticos españoles: Martos, Salmerón, escudillados todos por Zorrilla; muchas veces ayudado por el Gobierno. Buscose la dama ilustre que debía ocupar la regencia ignorada por el pueblo español.

Al poco tiempo, aquella autoridad y aquella habilidad incomparable de aquellos hombres públicos, singularmente de Sagasta y Cánovas. (No se puede oír bien al orador). Pensad aquí que es ocasión de hacer justicia a la culpa e irreprochable Reina Cristina, a su corrección al cumplir sus deberes constitucionales.

El cuadro había cambiado, y lentamente fueron viniendo a España aquellos hombres públicos emigrados.

Fueron viniendo a España unos, acercándose a honesta distancia otros, reconociendo más o menos pronto la Monarquía.

La asociación militar republicana, después de los chispazos de Badajoz y Santa Coloma, y por último, de Madrid con Villacampa, se disolvió en absoluto.

Aquellos hombres públicos no sirvieron a España, sirvieron a la Monarquía, y entonces sucedió que todos los jóvenes que se distinguían en las Academias y en las Universidades, todos los profesores que por su cultura o por su entusiasmo y por su palabra y por sus condiciones morales, todos adquirían relieve coincidiendo con las voces encomendadas de Salmerón, de Castelar, de los grandes caudillos republicanos que todavía vivían.

NUEVO ATWATER KENT RADIO
DINAMIC - Rejilla blindada
Más de TRES MILLONES de aparatos en funcionamiento en el mundo.
Aparatos que se conectan directamente a la corriente eléctrica, dando una selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos insospechados hasta hoy en un aparato de radio.
Barcelona: Calle de la Diputación, 254
Madrid: S. Agustín, 3
Valencia: Conde de Salvatierra, 41
Bilbao: (Beltrán Casado y C.) Henao, 9
Sevilla: (El Blanco) Trajano, 29
Alicante: (Vañó) Sanchez Cremades, Cestaños, 12

AUTO-ELECTRICIDAD
Conde Salvatierra, 39 y 41
Teléfonos 1.057 y 1.925 VALENCIA

LA RADIO
Corporation of America, ha obtenido
EL GRAN PREMIO
en la Exposición Internacional de Barcelona.
Agencia autorizada para la venta
de sus productos en Valencia **CUESTA**
Alfredo Calderón, 12

CASA COGOLLOS-Viernes y sábado, RETALES
San Vicente, 120

Yo doy mucha importancia a aquellos a quienes Bismark llamó los imponderables. Doy mucha importancia a los imponderables, y como yo no he caído, sino que he expuesto en todas formas mis opiniones, y así están repartidas por periódicos y circulares por España, en todas está repetido, yo he dicho siempre que cuando de veras se quisiera volver a la normalidad, si alguna vez se tenía la voluntad de ello, había que volver por el camino legal, por el camino que la misma Constitución establece.

Yo digo que en la Constitución no está abierto ni trazado el camino para esto. La situación en que estamos es de ir a las Cortes Constituyentes. A eso que a muchos parecerá nimio, ridículo quizás, yo lo doy importancia, porque no cabe abominar de la arbitrariedad de los otros y tomar el camino de la arbitrariedad para nuestro interés o para nuestro desec.

Lo primero que hay que hacer para tener autoridad es tener razón, y en vano pretenden tener autoridad los que no tienen razón.

Yo digo: ¿Se hubiera preferido alguno de esos movimientos revolucionarios (en los que en alguno de ellos, quién había de decirme...), a enemigos opuestos reiteradamente a toda algarada, hombres de gobierno, hombres con naturaleza y comprensión de gobernantes, hombres de responsabilidad, hombres de inclinación conservadora?

Pues sin embargo tales fueron las cosas que yo vi y he visto...

Ya lo sabéis. Con mala fortuna objetiva, con fracaso objetivo, con cierta tranquilidad subjetiva y con una compensación de eso y de otras muchas cosas que exceden por mucho a la amargura, y a la responsabilidad, y a los malos tratos, y a los perjuicios todos, por que ante todo eso, por muy grande que hubiera sido, mayor aún de lo que fué, yo declaro también que por fortuna de todo eso me habéis compensado vosotros con vuestro recibimiento de esta tarde. (Grandes aplausos.)

Para pedir la legalidad no hay más que la legalidad, y después de todo ¿es que unas Cortes ordinarias no pueden (ya lo he dicho que las elecciones van a ser constituyentes), hacer todo lo que nosotros queremos que hagan? Sí, porque habiendo tomado muchos el camino, unos en el tiempo, aun que el último he llegado yo en la legalidad de la bandera de la Constitución del 76, no he pretendido jamás que esa constitución sea intangible, pero tiene la fortuna de ser del tipo de las flexibles, que sin dejar sus artículos, puede, median te las leyes, convertirse en todo lo que las leyes la hubiera cambiado. Así lo hemos visto en España.

No he de hacer la enumeración de los hechos, porque están en la conciencia de todos, pero tiene su importancia, porque si hubiese triunfado alguno de esos movimientos a que me refería antes (y derivó hacia otra cuestión motivado por una indicación), cuando la violencia resuelve un pleito, entonces, después del derribo, hay un solar, y en el solar se puede y se debe construir, pero cuando se quiere ir por el camino de la legalidad, entonces hay que armarse de legalidad con los inconvenientes que ello tenga, sobre todo, inconvenientes para el deseo y para la pasión y para el amor propio como para muchas cosas muy respetables del alma humana.

(Una voz desde el palco del señor Lemaux, dice: —El solar lo haremos nosotros.)

Yo lo creo—contestó el señor Sánchez Guerra,—pero ahora estoy hablando yo. Yo he venido aquí a hacer mi discurso, pero no el de los demás. Cuando hablen los demás, yo no intentaré dictar el suyo. (Muy bien.) Les oír con atención y con respeto y problemáticamente, en muchos puntos encontrarán mi aplauso, porque en muchas cosas coincidimos. Y agradezco la interrupción que ha tenido a bien hacerme, persona para mí muy querida. Yo quiero guardar respeto para sus opiniones, pero pido también respeto para las mías. Y con tanto más motivo, cuanto que, por los caminos de la legalidad, se puede proponer (podrá llevarse a cabo, cosa frecuente en España), lo contrario de lo que se busca. Y hay una cosa que os la digo aquí en secreto. Hay una cosa que a mí me parece cien veces peor que parecer y sufrir una dictadura, y es merecerla. (Muy bien, aplausos.)

Con habitual demora se dijo en cierta ocasión que el único animal que tropieza dos veces en una piedra, es el hombre. Es verdad, pero hay algo que es verdad también, que es muy distinto, y es que hay cosas que, desgraciadamente, las tenemos en España.

Garantías, dicen algunos. Olvidé decir, y lo apunté, que yo no soy, oído, un partidista de la Constitución del 76. Que yo soy, y lo dije ya en mi nota al emigrar y al alterarse muchas cosas en la manera de vivir y funcionar de nuestras Cortes y de nuestras instituciones todas, como ya dije entonces y acabo de repetir ahora, que

por aquellos caminos no ha de llegar, porque, aparte de las razones de conveniencia doctrinal, ya dije, y hay muchos que no se han enterado de cosas que en España pasaron y que sí las se, pero que las gentes lo conserven, a un texto es difícil conservar y después que la gente lo conserve a un texto escrito después de haberlo visto durante mucho tiempo atropellado y manoseado, porque una cosa que ni por sustitución ni cabe hacer, y es convertir en un trapo de cocina una bandera.

Yo lo he sido todo en el Estado, y por haberlo sido todo estoy aquí, y estuve en otras partes, porque yo he creído que no era lícito al hombre público que lo ha sido todo en España decir un día «esto bien»; pero ahora no me importa nada de lo que en España pasa, y busco mi tranquilidad. Ah, eso no. Eso hubiera sido a mi juicio una vileza y por eso estoy aquí, por eso estuve en París, y por eso estuve en Valencia.

Yo tengo una gran fuerza, y es que no aspiro a nada. Aspiro únicamente a encontrar el bien de mi patria.

No hay cosa para un hombre acostumbrado a la lucha parlamentaria—tan agradable, tan eficaz, como la interrupción, y ahora que acabo de oírlo, me llevo a recogerla, contestando, aunque dudo sea digno de tal, a una hoja verde que ha circulado por ahí.

Lo debo todo, aparte a Dios, a la libertad, al Parlamento, a la prensa y luego, cuando lo he sido todo, merecido a eso, he creído equivocadamente, sin duda, que he prestado grandes servicios cumpliendo mi deber de lealtad a la Monarquía y afirmo esto y lo que aquí está dicho mantenido está por mí.

Por eso mi situación es ahora muy difícil. Yo he sido siempre hombre monárquico, constitucional y parlamentario, y dije en dos ocasiones muy solemnes que si muriera, en el trance de optar entre los apellidos, yo el nombre, yo, que sé que el que califica y define a la persona son los son los apellidos, no vacilaría en dar el nombre y quedarme con los apellidos. Y lo dije al marchar a París, y está en mis notas. (Aplausos.)

No lo reconozco ahora. Esa es la ventaja de quien procede siempre honradamente como yo. Es que siendo ministro de la Gobernación, de Fomento, presidente del Congreso y presidente del Consejo de ministros, he tenido muchas veces ocasión de decir esto que pienso ahora en público. Cuando he oído, sobre todo a algunos de esos aduladores inconscientes que sueñan adular en los palacios porque las Monarquías no han caído nunca por los ataques de sus enemigos, han caído muchas veces por las exergaciones aduladoras de los cortesanos, cuando he oído algunas veces decir: «En España no puede haber República», el presidente del Consejo de ministros ha protestado y ha dicho: «¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué?». Por eso yo lo he dicho, con más autoridad y más brío en épocas recientes.

Después de la guerra de África, de la que muchas cosas no se enteraron muchos que pasaron por la dictadura, repito eso. Entonces, ¿cómo ha podido haber República en China, en Rusia, en Alemania y en Austria? Pudo haber República en Rusia porque estaban en las manos de un solo hombre las tres grandes fuerzas que integran la Humanidad. Estaban en las manos de un hombre el poder judicial, el poder civil y el poder militar.

(Una voz: Y aquí.) Y hubo República en Austria y ¿cómo ha de dudar yo que el día que España quisiera haber República en España?

(Una voz: Muchas gracias.) Las naciones no están deshonradas por el egoísmo insensato. Necesitas, lo primero, condiciones de libertad; un ambiente de libertad. Diremos lo que dijo Thiers: «La libertad es necesaria solamente, sobre todo, para poder vivir». Para eso es indispensable el orden, la seguridad, y quien habla ahora, hasta ahora, no se le ha podido decir, no se le ha dicho, que cuando ha gobernado no ha cuidado de afirmarla en la vida social, en la masa del pueblo y en la autoridad y otras cosas que son esenciales al desenvolvimiento de una nación.

Yo no soy republicano; pero creo que hay una cosa difícil, muy difícil en el régimen monárquico constitucional, y es tomar el papel de jefe de Gobierno. Aceptar la jefatura de un Gobierno compromete ante el Trono al jurar, porque con el juramento comprometo su lealtad, su honor, por un pacto tácito que se establece, y recibe en cambio la seguridad de la lealtad de quien recibe también el juramento y está también allí comprometido el honor, y se establece

un intercambio de confianza, y yo sé digo con acento solemne que he perdido la confianza en la confianza. (Gran ovación.)

Quiero aclararos de un modo definitivo mi postura personal. (Expectación.)

Guardando todos los respetos que dimanan su origen en mi propio respeto, fundándome como antes en la literatura, voy a expresarla trayendo a cuento una memoria. El cuadro famoso de «La conversión del duque de Gandía» y la postura del protagonista, y luego, expresando en ese mismo trance con palabras de mi paisano el duque de Rivas, las que en los labios del duque converso, al contemplar el cadáver de doña Isabel, pone el duque de Rivas:

«No más abrasar el alma; el sol que apaga, se pierde. No; no más servir a señores que en gusanos se convierten.» He dicho.

(La ovación que estalla en esos momentos es enorme. Se oyen aplausos, vivas y muéras, que son contestados con entusiasmo.)

El discurso ha decepcionado a la gente.

MANIFESTACION Y PALOS

A la salida del teatro se organizó una manifestación con banderas rojas que recorrió las calles céntricas de Madrid.

No hubo incidentes más que al llegar la manifestación frente al Casino Militar, del que salieron varios oficiales que se lanzaron sobre la muchedumbre a palos. Entonces se produjo gran tumulto.

Por fin renació la calma, continuando la manifestación.

«CARTEL POLITICO»

Ha aparecido el primer número de un periódico titulado «Cartel Político», dedicado a la conferencia del señor Sánchez Guerra.

En este número el señor Bergamín manifiesta que no admite más poder que el de la Soberanía Nacional, y que hay que exigir responsabilidades a todo el que las contraiga, sea el que sea.

El señor Lerroux dice:

«Los republicanos de España no son una fantasía. Hay que contar con nosotros. Somos los mismos, y estamos donde estábamos.»

Romanones asegura:

«Si no se va a la constitución de dos grandes partidos, uno de tendencia conservadora y otro liberal, el régimen puede hundirse.»

ESTAMPAS EXOTICAS

Los fumadores de opio en Pekín

El rostro pálido de Fu-Manchú aparece tras la cortina de seda roja del fumadero. Es un hombre alto, vigoroso. Fu-Manchú, ladrón y vendedor de opio, tiene una renta o cuarenta y cinco años a lo sumo.

El chino es indolente, apático. Por eso Fu-Manchú, en vez de andar, parece que se arrastra sobre los edredones con ibis y animales fantásticos bordados en oro. Son sus movimientos felinos, estudiantos.

En la estancia, ricamente alhajada, arden los pebeteros. Las pequeñas ampollas de la luz, encierran en los farolillos de papel, envuelven el fumadero en una semipenumbra llena de misterio y atractivo. Tirados en el suelo, varios hombres duermen atargados por el opio.

Está el fumadero en el mejor barrio de Pekín. El barrio de los millonarios y de los comercios lujosos. Fu-Manchú es listo. Sabía que allí estaba el oro y allí lo buscó. Los ojos miopes de Fu-Manchú se alegran centelleantes en la oscuridad del vasto salón. Son como dos moneditas de plata, de una plata vieja, como la plata de los pebeteros que perfuman el ambiente envenenado por el humo de la droga maliciosa.

¿Qué idea acierta la mente de Fu-Manchú, ladrón y vendedor de opio?

Paso a paso, se ha ido acercando hasta uno de los durmientes, el más elegante de todos. En su mano huesuda, brilla, por un momento, la acerada hoja de un puñal, que va a hundirse en el corazón del hombre aquí.

El rostro pálido de Fu-Manchú desaparece tras la cortina de seda roja del fumadero...

F. C. ALMADA

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Asociación de la Prensa Balles de niños

EN APOLO

Domingo y martes de Carnaval

Asociación de la Prensa Balles de niños

EN APOLO

Domingo y martes de Carnaval

E. NUÑEZ DE JUAN.

Madrid, febrero 23.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE

27 de febrero de 1930

	Barcelona	Madrid
Francos...	32 10	32
Francos belgas...	22 77	30'67
Francos suizos...	157 75	
Libras...	33'74	
Dollars...	51'34	
Marcos oro...	1'95	
Irás...	42'95	

LA FARANDULA

Teatro de iniciativas

El mayor vicio hispánico es la lamentación. En el terreno escénico, los autores se lamentan del público; el público de los autores, y los críticos de ambas cosas.

A pesar de todo, no hemos logrado encauzar estas divergencias por un terreno práctico. Esta es la razón que motiva los rengiones que trazamos. Es necesario echar a la cuneta las quejas impotentes para caminar más desembarazados con las iniciativas que puedan surgir.

Necesitamos, ante todo, hacer. Hoy que todos, o la mayoría, se contenta con decir: la juventud consciente debe desear recillas minúsculas y laborar con tesón.

El teatro actual — corto de vue los y carente de renovaciones — no puede purificarse con esfuerzos aislados. El empresario que tachamos de comerciante y de egoísta — lo primero es cierto, y hasta natural —, no siempre siente el heroísmo de probar fortuna con nombres desconocidos; el autor novel desconoce o repudia el camino que muchos autores recorrieron hasta triunfar; los críticos nada pueden solventar tampoco con clamor a los cuatro vientos que casi todo lo que se representa en escenarios españoles es mediocre o banal.

¿Quién es el llamado entonces a conjurar el conflicto? ¿A quién corresponde renovar el ambiente de monotonía que se respira en el orden teatral? Ya empecé diciéndolo: a ningún esfuerzo individual.

En Madrid varios autores «auténticamente jóvenes» se han propuesto una mutua ayuda para que la ansiada renovación se produzca. Plausible es la intención; pero a nuestro juicio ineficaz.

Es un defecto capital generalizar en Madrid todos los problemas. Las renovaciones no parten nunca de un punto; aunque convergen en un centro, surgen de los más apartados planos de la vida nacional. ¿Queremos que se unifiquen en Madrid todos los esfuerzos? Conformes. Pero haciendo un llamamiento previo por toda la Península; que los valores pueden estar muy distantes...

Si crítica, empresa y autores son los llamados a solucionar el conflicto, ¿por qué no se hace un congreso de voluntades jóvenes? ¿Por qué no se establece un bloque renovador? Una sociedad — con algunos puntos de contacto — análoga a la del Cineclub madrileño.

Una Sociedad que posea su teatro y por el que desfile todo intento de renovación. Un teatro en donde se interprete desde el teatro regional — catalán, valenciano, gallego — hasta la más moderna producción cosmopolita.

La idea está lanzada, ¿se perderá entre sordos y continuaremos la atonía escénica de nuestro país? Desde estas columnas, nuestros lectores irán enterándose del desarrollo de la iniciativa expuesta.

Todas las censuras pueden unificarse al fin de un modo práctico. Los críticos habrán conseguido la rehabilitación de nuestra escena; los autores podrán demostrar su valía sin necesidad de apoyarse en un apellido heredado o en motivos denigrantes e inconfesables.

En próximos trabajos iremos definiendo la modalidad del bloque a formar. Por hoy, sirvan estos rengiones de pulsación y de ensayo. Si una voluntad individual de nada sirve, estéril sería la mía sin la adhesión de todos los elementos llamados a constituir un teatro español, moderno, artístico, inquieto.

ENVIO

Los valores reconocidos son preciosos; los valores anónimos son imprescindibles. A los críticos teatrales de toda España; a los señores Diez-Canedo, Almagro, Obregón, Marquina, Cimorra, etc.; a los señores Jardí, Poncela, Abril, Andrés, Bergamín; a todos los desconocidos y futuros autores teatrales, rogamos encarecidamente que de simpatizar con la idea expuesta nos envíen su adhesión a Apartado 7.085, Madrid, o hagan desde sus secciones periódicas un comentario al presente llamamiento. Un eco que resuene por toda nuestra Península, tan adormecida como repleta de valores sin probabilidades de triunfo.

E. NUÑEZ DE JUAN.

Madrid, febrero 23.

La exportación a Méjico

La Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad pone en conocimiento de los exportadores a Méjico, que ha recibido por conducto de la Cámara de Comercio Española en dicho país, dos ejemplares del modelo de facturas comerciales para que los exportadores puedan unificar el sistema de dichas facturas, evitándose de esta forma las molestias que tanto al importador como al exportador podrían causarlas las deficiencias que en ellas pudiera haber por desconocimiento en la forma de extenderlas.

Dichos modelos de facturas estarán a disposición de los señores exportadores en las oficinas de la Cámara de Comercio, plaza de Mariano Benlliure, 8, principal, de nueva a una y de cuatro a siete.

La recaudación de contribuciones

La Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado ha fijado las fechas para realizar sus cobros en esta forma:

Recaudación voluntaria, primer trimestre (enero, febrero y marzo). Primer período, todo el mes de febrero; segundo período, del 1 al 10 de marzo.

Segundo trimestre (abril, mayo y junio): primer período, todo el mes de mayo, y segundo, del 1 al 10 de junio.

Tercer trimestre (julio, agosto y septiembre): primer período, todo el mes de agosto; segundo, del 1 al 10 de septiembre.

Cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre): primer período, todo el mes de noviembre, y segundo, del 1 al 10 de diciembre.

Período ejecutivo.—Con el diez por ciento de recargo, desde el 21 a fin del tercer mes de cada trimestre.

Transcurridos estos plazos, incurrirán en el recargo del veinte por ciento, más las costas que se devenguen en el procedimiento.

TEATRALERIAS

ATENEO VALENCIANO

XX

Los que acudimos el pasado domingo a esta loable Sociedad tuvimos ocasión de presenciar una de las mejores obras con que nos ha obsequiado el cuadro de declamación.

«Todo un hombre», de don Miguel de Unamuno, fué la comedia elegida y con ella obtuvieron un grandioso éxito todos los alumnos.

Marina Clement, nuestra excelente actriz, tuvo en esta obra uno de sus mayores aciertos: su labor de actriz y artista tuvo como premio las ovaciones que le tributaron, obligándole a salir al proscenio a recoger el homenaje del respetable.

Juan Antonio Aya, feliz protagonista de la obra, dió al tipo de Alejandro Gómez la máxima perfección, creciendo ésta en cada acto hasta el cuarto, en el que en unión de la señorita Clement llegó a desbordar la copa de su arte. Fué llamado a escena repetidas veces para complacer al público, que le dedicó merecidísimos aplausos.

Manolo Marqués dió su papel con el acierto en el acostumbrado, como asimismo Pedro Martínez, contribuyendo al feliz conjunto las simpáticas Consuelo Sáinz, Lolita Belenguer y Mercedes Carles, y del sexo feo Solans, Sánchez Baeza y Gimeno.

La obra fué espléndidamente presentada. Y hasta la próxima, que se celebrará pasado Carnaval, ponéndose en escena «El abuelo», por beneficio del director don José Ráez, que tan digna labor viene realizando.—Ortúño.

El maestro Alonso llega a Valencia

Esta mañana en el expreso de la Corte ha llegado a Valencia, para asistir al estreno de su obra «Por sí las moscas», que tendrá lugar mañana en el teatro de Rufa, el celebradísimo autor de tantas canciones populares.

Asociación de la Prensa Balles de niños

EN APOLO

Domingo y martes de Carnaval

Asociación de la Prensa Balles de niños

EN APOLO

Domingo y martes de Carnaval

SARNA

ANTISARNICO MART. Único que la cura sin bado. Venta en farmacias y droguerías.

En el Conservatorio

Con éxito extraordinario se celebró el domingo por la tarde en el Conservatorio de Música el primer ejercicio escolar del curso 1929 a 1930, con arreglo al siguiente programa:

1.º a) Souvenir, de Drla; 2.º b) Serenata española de Chamade-Kreisler, por la alumna de 5.º curso de la asignatura de violín señorita Juana María Gasca, de la clase del señor Lapiedra.

2.º Escena y aria del segundo acto de la ópera «Un ballo in maschera», de G. Verdi, por la alumna de 5.º curso de canto señorita Carmen Navarrete, de la clase del señor Vereker.

3.º Valses poéticos, de E. Granados, por la alumna de 7.º curso de piano señorita Juana María Saval, de la clase del señor Cortés.

4.º Escena y aria del tercer acto de la ópera «Faust», de Gounod, por la alumna de 5.º curso de canto señorita Dolores Gallent.

5.º Rondó caprichoso, op. 14 de Mendelssohn, por el alumno de 6.º curso de piano don Santiago Forner Quil's.

6.º Tema y Variaciones, de H. Proch, por la alumna de 6.º curso de canto señorita Francisca Pérez.

7.º Recital de poesías por los alumnos de declamación señorita Ortín y señores Montaner, Marco, Atalaya y Ortín, de la clase del señor Comes.

8.º El entremés titulado «Sangre gorda», de los hermanos Quintero, por los alumnos de declamación señorita Vera y señor Montaner, siendo los números de canto y violín acompañados por las señoritas Alonso (C.) y Lapiedra (A.).

Pecaríamos de injustos si no reconocieramos que estuvieron todos inspiradísimos, en especial las señoritas Navarrete, Saval, Gallent y Pérez, siendo buena prueba de ello los numerosos aplausos que escucharon, que a la vez fueron justa recompensa a la gran labor realizada por los profesores.

Merecen mención aparte, por sus cualidades artísticas, las señoritas Alonso (C.) y Lapiedra (A.). En esta audición hacía su presentación el profesor de declamación don Francisco Comes.

No disponiendo de espacio suficiente sentimos mucho el no poder extender esta crónica dando a conocer las grandes dotes de que como artista posee tan culto profesor, al que ha sido un verdadero acierto incluirle en el claustro de profesores de nuestro Conservatorio; pero no dejaremos de hacer notar que el éxito alcanzado por la señorita Ortín y los señores Ortiz, Atalaya y Marco, así como la acertada interpretación del entremés «Sangre gorda» por la señorita Vera y el señor Montaner, alumnos todos de la clase que el señor Comes dirige, nos prueban la intensa labor realizada, fruto de una gran voluntad y entusiasmo, resultado del gran amor que dicho profesor tiene al noble arte de la declamación.

A cargo de los alumnos de dicha clase estuvo, pues, el poner como el sello, signo y rúbrica a aquel acto cuyo programa tan bellamente había sido ejecutado.

Nosotros, por nuestra parte, desde estas columnas damos la enhorabuena a todos, y en especial al no dudamos alcanzará muchos éxitos como el presente.

PUBLICACIONES

«Escenarios»

Se ha puesto a la venta el número correspondiente de la notabilísima revista «Escenarios». Inserta muchos originales de interés y profusión de reportajes y fotografías. Todo ello referente al cine.

«Crónica Médica»

Sumario de los trabajos publicados en el número 26 de esta revista: «Las bronquitis alérgicas», por G. Jiménez Díaz; «Crítica de la dieta de Gerson-Sauerbruch», por el profesor Wolff-Eisner; «El tiroles como modificador de la función ovárica», por V. Benlloch; «Consideraciones sobre Patología duodenal», por el doctor Mariano Esteban Gil; «Estudio histológico del fenómeno del edema sexual», por Antonio Lombart Rodríguez; «Sobre los procesos de la otología y la fonética experimentales relacionados con algunos problemas fundamentales de la psicología», por Víctor Delino M. S. A.; S. M. P.; Revista de revistas; «Amalgama», índice de bibliografía médica española; Varia (libros nuevos).

Madrid goyesco

Fué al volver de una grata visita; después de saborear las líneas rudas, mimosamente sinceras, de las esculturas de un joven artista, emprendí el regreso hacia Madrid, llevando en mis pupilas los fragmentos de un estético Madrid. Al abandonar el estudio y dar cara a la Corte, el Madrid de siempre se mostró como un inédito Madrid.

Lomas castellanas, entecas, verdinegras, pobres. Casas achaparradas; corrillos de comadres; banderolas gayas, balanceantes en las cuerdas—ropa puesta a orar—, y de fondo, la maraña del viejo Madrid.

La visión cortesana, desde el mediodía, desde las afueras misérrimas, es siempre goyesca. Madrid gris. Pintoresco. Con un pintoresquismo enfermizo y amargo.

Cruzamos una calleja; calle de la verdad. Pina, escarpada—calle de la amargura—, eterna contempladora de cortejos finímbrs. La calle se abre en el dinamismo y muere en la quietud: a las puertas, vigiladas por cipreses admirativos, el cementerio de San Justo. Calle de la Verdad. ¿Ironía? ¿Inconsciencia?...

Antes de llegar al puente de Toledo, desfilan ante el cronista todos los anacronismos de una agnoscante literatura. Mesones sórdidos; traporias nauseabundas; tabernuclos féridos. Majeza y casticismo. Literatura falsa.

Rememoro. Todo en el ambiente se presta a rememoraciones. Entre estas escorias, Goya tiñó los lienzos con sus grises más finos: Lizcano manchó las telas con sus sienas más característicos.

Rememoración dinámica; casi cinematográfica. En este escenario nació el sainete, la novela picaresca y los cuadros de costumbres. De los géneros literario, teatral y pictórico, los tres más falsos.

No es comprensible que este Madrid supiera inspirar pintoresquismo. Es más dramático que pintoresco. Excepto Baroja y Valle Inclán—que supieron dibujar la tragedia rudamente—, ninguno de los artistas que inflaron los balones de su fantasía con este exigente consiguieron retratar con veracidad.

Ante este Madrid no hay más que dos caminos: o el que seguiría un Andreiev, al llevar a las cuartillas sus miserias, o el que pudiera emprender un nuevo Cascorro purificando estas callejas con su petróleo simbólico.

Una visión retrospectiva. Vemos el Madrid goyesco. El Madrid de las luchas fernandinas. ¿Qué poco cambió desde entonces! Sigue el murmullo subterráneo de esta buena gente, de esta pobre gente. ¡Está tan lejana la capital! Siempre—como en la época isabelina— el corazón de la ciudad se arropa con la pureza azulena de las lejanas siluetas montañesas. Pero las afueras del Madrid de hoy—como el de ayer, ¿como el de mañana?—siguen cubriendo sus vertederos inmundos, con los jirones de su llanura misérrima...

¡Qué triste, qué pobre es el Madrid pintoresco! Con sus chulas in-existent, con sus golfos analfabéticos, con sus caserones como pocilgas...

La actualidad política en Valencia

¿YA TENEMOS PRESIDENTE DE LA DIPUTACION?

En todos estos días de incertidumbre, solo el nombre del presidente de la Diputación, sonaba siempre sin variación. Don Pedro Juan Serrano era el señalado por los comentaristas, por la opinión, por la prensa. Y efectivamente, el ex presidente de la Corporación, señor Serrano, vuelva a ocupar ese puesto.

El gobernador nos ha dicho esta mañana que muy de mañana habían llegado telegráficamente las reales órdenes con los nombramientos de alcalde y presidente de la Diputación, haciéndose este último a favor de don Pedro Juan Serrano.

El señor Amado ha ordenado se hiciera el traslado de los nombramientos.

Y lo gracioso es que no ha habido manera de encontrar al nuevo presidente para comunicarle oficialmente la noticia. Como tenemos entendido que tampoco se ha podido dar con el nuevo alcalde.

EN EL AYUNTAMIENTO.—LA SESION DE HOY.—POR FIN, YA HAY ALCALDE

Esta mañana ha habido gran animación en la Casa de la Ciudad; animación de ediles y amigos, y de público, entre el que se comentaba la constitución del Ayuntamiento.

Todos los concejales por elección se han reunido en el despacho de secretaría cambiando impresiones, reinando en los reunidos la más absoluta unanimidad.

Según se nos ha manifestado, se había recibido un despacho telegráfico del ministro de la Gobernación dando cuenta de la designación de don José Maestre para el cargo de alcalde de Valencia; esta noticia nos ha sido confirmada por el secretario accidental señor Romero.

Al conocerse la designación del señor Maestre han habido comentarios para todos los gustos.

Lo curioso del caso es que el nuevo alcalde, que asistió a la sesión de ayer, hoy no ha aparecido por el Ayuntamiento, afirmando que el señor Maestre salió anoche precipitadamente para Madrid.

Corca de la una se ha reunido el Ayuntamiento en sesión, bajo la presidencia del señor Cuadrado.

Después de leída el acta de la sesión de ayer, que ha sido aprobada, el señor Cuadrado se dirige a los concejales despidiéndose de los mismos, pues manifiesta que tiene presentada su renuncia al cargo fundamentada en motivos de salud, añadiendo que espera de los componentes del Ayuntamiento pondrán todos sus esfuerzos en favor por el engrandecimiento de Valencia.

Acto seguido se procede a la designación de los tenientes de alcalde y sus suplentes. El secretario les la lista correspondiente, quedando hecha la designación por orden de edad entre los que se encuentran presentes, resultando nombrados por el siguiente orden los señores que se expresan:

Primer teniente de alcalde, don Luis Tomás Palau; segundo, don Vicente Juan Senabre; cuarto, don José María Albornoz Brocal; quinto, don Salvador Pérez Burgos; sexto, don José Rosat Cantó; séptimo, don Enrique Cardona Alcañiz; octavo, don Vicente Coscolla Martí; noveno, don Juan Bautista Brau Sanoguera, y décimo, don Julio Romero Mocholí.

Los tenientes de alcalde suplentes son: don Ramón Lloá Llopis, don José Soler Pla, don Francisco Lladó Alberich, don Fernando Porta Sanmartín, don Francisco Canals Candela, don Vicente Marín Miranda, don José Cano Molina, don Vicente Vigner Valls, don Rafael Alabarda Montero y don José Gómez Fos.

Antes de procederse a la elección de los concejales jurados se suspende la sesión por unos momentos para poderse poner de acuerdo.

Reanudada la sesión, se procede a la votación, resultando elegidos: don José Cano Molina, don Vicente Vigner Valls, don José Lloá Cremades, don Ramón Lloá Llopis y don Vicente Boluda Marín.

Como concejales jurados sueltos: don Vicente Coscolla Martí, don Manuel García Caballero, don Fernando Porta Sanmartín, don José Soler Pla y don José María Coll Andrés.

Seguidamente, por el secretario, se procede a dar lectura de los nombramientos que han presentado su renuncia al cargo; dichas renuncias están fundamentadas: unas, por edad; otras, por el estado de salud; y algunas por incompatibilidad.

Los señores que han renunciado al cargo de concejal son los siguientes:

Don Juan Antonio Gómez Fos, don José Berrueto Berrueto, don Fernando Lagarria Ballester, don Manuel Pons Ferrando, don Anto-

nio Mercader Tudela, don Bernardo Gómez Igual, don Vicente Castillo Crespi, don Bernardo Prieto Ruiz, don Enrique López Sancho, don José María Pourat, don José María Cuadrado, señor conde de Rótova, don Isidro Payá, don José Giménez Casanova, don Vicente Puchol Sarthou y don Vicente Noquera Bonora.

A continuación hace uso de la palabra el señor Marco Miranda, para manifestar que se informen favorablemente dichas renuncias por cuanto las cree bien fundamentadas por los motivos que exponen los interesados, y que en su consecuencia para la designación de los señores que les sustituyan hasta completar el número de concejales, se corran las escalas en las listas respectivas.

Y como no hubiera nadie que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión, que ha transcurrido dentro de la mayor tranquilidad.

De las diez y seis renuncias presentadas, todas, a excepción de la del señor Lagarria, corresponden a la de mayores contribuyentes, cuyos sustitutos no se pueden conocer hasta después de cotizada nuevamente la lista respectiva, tarea muy detenida como ya quedó demostrado cuando se hizo la primera designación.

Por lo que respecta a la sustitución del señor Lagarria, no ofrece lugar a dudas por cuanto en la lista de elección figura a continuación en orden don Blas Cortés Gil, que será el nuevo concejal.

Como no se sabe nada acerca del paradero del señor Maestre, aunque como decimos al principio se le supone en Madrid, se ignora cuándo tomará posesión del cargo.

Sería posible, si como es cierto está en Madrid, que a su regreso trajese ya la lista de concejales que desempeñarían las tenencias de alcaldía, pues sabido es que éstos serán nombrados también de real orden, y que los designados hoy solo lo son interinamente.

Este mañana, a las once, se han presentado ante el señor vicario general del Arzobispado doctor Payá, los predicadores cuaremasales de las parroquias de la diócesis, con el objeto de prestar el juramento de rubrica contra los errores del modernismo.

El gran artista valenciano y muy querido amigo don José Benlliure, nos comunica en afectuoso besalamano su toma de posesión del honroso cargo de presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, y se nos ofrece con todo su aprecio y consideración personal.

Agradecemos la fineza de tan ilustre amigo, que bien sabe lo mucho que en esta casa se le quiere, y con cuánta seguridad puede contar siempre con nosotros, oficial y particularmente.

El Ateneo Valenciano XX celebrará grandes bailes de máscaras los días 1, 2, 3, 8 y 9 de marzo próximo, de 10'30 a 2'30 de la madrugada.

Las señoras y señoritas que concurren serán obsequiadas con números para el gran sorteo de espléndidos regalos dispuestos para este fin y las mascaritas con artísticos y valiosos lazos, confeccionados por adictas señoritas del Ateneo.

A juzgar por el entusiasmo, se organizan distintos alicientes propios del Carnaval y aseguramos un éxito rotundo, por lo cual se invita a los señores socios, familias y simpatizantes.

El próximo lunes 3 de marzo comenzará la Semana de Acción Católica de la mujer, que se prolongará hasta el sábado 8 del mismo.

Todos los días, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Palacio Arzobispal el canónigo magistral y consiliario diocesano de Acción Católica de León, doctor don Ciriaco Velasco Gómez.

A estas conferencias sólo puede asistir por rigurosa invitación personal.

Y con objeto de que pueda llegar esta difusión de Acción Católica a todas las parroquias de la ciudad, se celebrarán actos por la tarde, de los mismos días, a los que podrán asistir cuantas personas lo deseen, en esta forma:

Lunes, a las seis, en Nuestra Señora del Grao.

Martes, a las cinco y media, en San Valero.

Miércoles, a las cinco, en San Juan y San Vicente.

Jueves, a las seis, en el Pilar.

Viernes, a las cuatro y media, en San Miguel y San Sebastián.

El capitán general señor Pin Ruano ha delegado para que le represente en todos los actos y juntas que celebre la Asociación Valenciana de Caridad, en su ayuda de campo el comandante don Mauricio Manrique de Lara.

También el general gobernador militar señor Rodríguez Calvo, ha designado con igual fin su representación en el teniente coronel don José Lajara.

Gobierno civil

Los conflictos sociales

Esta mañana se han reunido en el despacho del gobernador los patronos y obreros de la Compañía Valenciana de Cementos, de Buñol, para tratar del conflicto planteado por los segundos.

La entrevista ha durado una hora, después de la cual el gobernador ha manifestado a los periodistas que parece se llegará a una fórmula de arreglo. Por de pronto el asunto pasa al Comité paritario, habiéndose realizado durante la entrevista unas gestiones de avenencia de carácter oficioso.

El confiado de Sagunto ha dicho el gobernador que sigue en estado estacionario, a resultas de lo que se resuelve en las gestiones que está realizando el Gobierno.

Preguntado por los periodistas acerca de los rumores de otras huelgas y conflictos, ha dicho el gobernador que nada hay de cierto en ello, como nada hay de cierto en los temores de alteración de orden público, que también parece han lanzado por ahí elementos alarmistas.

El señor Amado ha dicho que no había nada, pero aun aceptando la hipótesis de que pudiera intentarse alguna pequeña alteración, están tomadas todas las medidas necesarias para evitar cualquier conato de desorden.

Ha visitado al gobernador una comisión de empleados despedidos por la Compañía de Teléfonos hace 14 meses, exponiéndole la situación en que se encuentran desde que, según la Compañía, para reducir la plantilla hizo los despidos en dicha fecha.

El gobernador ha pedido a los comisionados un informe detallado de todo el asunto, desde que empezaron los despidos de la Telefónica, en el que deben ser incluidas las peticiones que hacen los ex empleados, como solución al estado actual de cosas.

El señor Amado ha prometido a la comisión enviar al Gobierno inmediatamente dicho informe para su estudio y resolución.

El confiado de Sagunto ha dicho el gobernador que sigue en estado estacionario, a resultas de lo que se resuelve en las gestiones que está realizando el Gobierno.

Preguntado por los periodistas acerca de los rumores de otras huelgas y conflictos, ha dicho el gobernador que nada hay de cierto en ello, como nada hay de cierto en los temores de alteración de orden público, que también parece han lanzado por ahí elementos alarmistas.

El señor Amado ha dicho que no había nada, pero aun aceptando la hipótesis de que pudiera intentarse alguna pequeña alteración, están tomadas todas las medidas necesarias para evitar cualquier conato de desorden.

Ha visitado al gobernador una comisión de empleados despedidos por la Compañía de Teléfonos hace 14 meses, exponiéndole la situación en que se encuentran desde que, según la Compañía, para reducir la plantilla hizo los despidos en dicha fecha.

El gobernador ha pedido a los comisionados un informe detallado de todo el asunto, desde que empezaron los despidos de la Telefónica, en el que deben ser incluidas las peticiones que hacen los ex empleados, como solución al estado actual de cosas.

El señor Amado ha prometido a la comisión enviar al Gobierno inmediatamente dicho informe para su estudio y resolución.

Asociación de la Prensa

Bailes de niños

APOLLO

Domingo y martes de Carnaval

La mejor solución alcalina se obtiene con el

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las indigestiones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

UN CURA-HERRERO



El reverendo R. Rennison, cura de la pequeña villa de Gretna-Green, en Escocia, es, al mismo tiempo que sacerdote... herrero. Hele aquí ejerciendo su primer ministerio con los atributos de su profesión civil. El reverendo Rennison casando al médico y a una enfermera del Hospital de niños de Birgmingham, Escocia

NOTICIAS

Hoy hemos tenido una mañana despejada y rica de sol, si bien la brisa, algo vivita y sobrado fría, ha molestado bastante.

En la madrugada la temperatura mínima ha sido de 2'6 grados y a las ocho, de 6'4 grados. A la una de la tarde los termómetros, en la vía pública, señalaban 13 grados al sol.

La presión barométrica ha bajado un poco, no pasando de los 760 milímetros y la humedad relativa es de 72 grados.

Este mañana, a las once, se han presentado ante el señor vicario general del Arzobispado doctor Payá, los predicadores cuaremasales de las parroquias de la diócesis, con el objeto de prestar el juramento de rubrica contra los errores del modernismo.

El gran artista valenciano y muy querido amigo don José Benlliure, nos comunica en afectuoso besalamano su toma de posesión del honroso cargo de presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, y se nos ofrece con todo su aprecio y consideración personal.

Agradecemos la fineza de tan ilustre amigo, que bien sabe lo mucho que en esta casa se le quiere, y con cuánta seguridad puede contar siempre con nosotros, oficial y particularmente.

El Ateneo Valenciano XX celebrará grandes bailes de máscaras los días 1, 2, 3, 8 y 9 de marzo próximo, de 10'30 a 2'30 de la madrugada.

Las señoras y señoritas que concurren serán obsequiadas con números para el gran sorteo de espléndidos regalos dispuestos para este fin y las mascaritas con artísticos y valiosos lazos, confeccionados por adictas señoritas del Ateneo.

A juzgar por el entusiasmo, se organizan distintos alicientes propios del Carnaval y aseguramos un éxito rotundo, por lo cual se invita a los señores socios, familias y simpatizantes.

El próximo lunes 3 de marzo comenzará la Semana de Acción Católica de la mujer, que se prolongará hasta el sábado 8 del mismo.

Todos los días, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Palacio Arzobispal el canónigo magistral y consiliario diocesano de Acción Católica de León, doctor don Ciriaco Velasco Gómez.

A estas conferencias sólo puede asistir por rigurosa invitación personal.

Y con objeto de que pueda llegar esta difusión de Acción Católica a todas las parroquias de la ciudad, se celebrarán actos por la tarde, de los mismos días, a los que podrán asistir cuantas personas lo deseen, en esta forma:

Lunes, a las seis, en Nuestra Señora del Grao.

Martes, a las cinco y media, en San Valero.

Miércoles, a las cinco, en San Juan y San Vicente.

Jueves, a las seis, en el Pilar.

Viernes, a las cuatro y media, en San Miguel y San Sebastián.

El capitán general señor Pin Ruano ha delegado para que le represente en todos los actos y juntas que celebre la Asociación Valenciana de Caridad, en su ayuda de campo el comandante don Mauricio Manrique de Lara.

También el general gobernador militar señor Rodríguez Calvo, ha designado con igual fin su representación en el teniente coronel don José Lajara.

En la Sociedad valencianista «Lo Rat Penat» se celebró ayer tarde la velada en honor de la reina de la belleza Miss España 1930, señorita Eleanita Pla, acto que resultó hermosísimo y se vio honrado con la presencia de numerosas y distinguidas familias.

La hermosísima homenajada penetró en el salón, adornado con profusión de plantas y flores, del brazo del señor gobernador y a los acordes de la Marcha de la Ciudad, ocupando la «cadira d'or» y sentándose a sus lados su hermanita y señora madre, el gobernador don Luis Amado, con la Junta de «Lo Rat Penat», las señoritas y señores que tomaron parte en la velada y muchos distinguidos invitados.

Comenzó la velada con breves y elocuentes frases de don Manuel González Martí, presidente de la Sociedad, que ofreció la velada a la reina de la belleza española, y acto seguido hizo uso de la palabra el señor Calvo Acacio, que pronunció un bellissimo discurso.

Tras un breve y oportuno exordio, demostró el orador el acierto con que obró el jurado al otorgar a la señorita Pla la representación de España en el concurso de la belleza, por las circunstancias que en ella concurren.

Dió las gracias a la señorita Pla por el prestigio que ha dado a su patria; tuvo palabras cariñosas para el novelista señor Pla, padre de Miss España; dedicó un cariñoso recuerdo a Pepita Samper; felicitó a «Lo Rat Penat» porque rinde esta pleitesía a la mujer, y agradeció al señor gobernador por haberse asociado a esta fiesta dedicada a la mujer valenciana.

Leyeron inspiradas poesías varios socios, y las señoritas Mateo y Ruiz, que fueron aplaudidísimas, y el señor Oller tuvo palabras muy elocuentes para enaltecer a la soberana de la belleza española.

La parte musical de la velada corrió a cargo de las señoritas Sabatini, Navarro, Montagut y Navarro, que cantaron bellísimas composiciones, siendo ovacionadas, y terminó la velada dando sentidas gracias el novelista señor Pla por los agasajos rendidos a su hija.

Esta fue obsequiada con una preciosa escultura de cerámica representando a una laboradora que contempla una caja de joyas.

La señorita Samper envió desde Madrid un telefonema agradeciendo a la fiesta.

En el Ateneo Filarmónico Obrero habrá hoy, de nueve y media a once de la noche, concierto por elementos de la Rondalla de la casa, bajo la dirección de su competente profesor don Joaquín García de La Rosa.

Ha salido para París la modista de sombreros Julia Tomás.

Han regresado de la Corte el administrador de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte don Juan Sánchez de León y el ex diputado señor Chicharro, que ha proseguido su viaje para Castellón.

Ha quedado constituida la Asociación Profesional de Estudiantes de Filosofía y Letras, de Valencia, habiendo elegido la siguiente junta directiva.

Presidente, don Francisco Bañón Viciado; vice, don Julio Deo García; secretario, don Francisco Montesinos Hernández; vice, don Jaime Peguero Moya; tesorero, don Manuel Sanchis Guaner; contador, señorita Amalia Martínez Iborra; bibliotecario, don José Perales Vidal; vocal, señorita Isabel García Daudén.

Se pone en conocimiento del público en general que el Ateneo Filarmónico Obrero, situado en la calle de Cuarte, 26, celebrará cinco grandes bailes de Carnaval en los días 2, 3, 4, 8 y 9 del próximo marzo, de diez a dos de la madrugada.

Dichos bailes serán amenizados por elementos de la Banda Nueva, de Mislata.

Para poder concurrir será indispensable la presentación del recibo del corriente mes.

El conductor del tranvía, Salvador Biendicho Alcañiz, fue procesado como responsable de un delito de daños y lesiones, comparciéndolo hoy ante el tribunal de la sección primera, donde se ha celebrado el juicio correspondiente.

En defensa del tranviario ha intervenido el letrado don Joaquín Reig, y por la responsabilidad civil, el abogado de la Compañía, don Evaristo Crespo Azorin.

Por enfermedad del letrado don Antonio Cortina Benjamins, ha sido suspendida la vista de una causa sobre homicidio por imprudencia, estigida a Carmelo Carriñana Monzó.

Se guía un carro que en el camino de Barcelona atropelló y mató el año 1928 a un transeunte llamado Francisco Santamaría.

Como acusador privado interviene don Manuel Alonso.

Por haberse aprovechado de unas letras de cierto cliente suyo, para llevarse de casa don Ernesto Villalba varias cámaras y cubiertas para auto, ha desfilado por la Sala segunda Agustín Carmen Martínez, acusado de un delito de estafa.

Su defensor, don Carlos Mejías, ha negado que existiera delito, por tratarse de un asunto civil, y en tal sentido ha desarrollado su informe, pidiendo al tribunal la absolución de su cliente.

Por incomparecencia de algunos testigos, se ha aplazado hasta nuevo señalamiento la vista de otro juicio sobre estafa atribuida a Antonio Real Contell.

Intervienen en el asunto los letrados don Arturo Pérez de Lucía y don José Barabé Ferrer.

Presidido por el presidente de la Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Fraga, se ha reunido en la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

Han informado el abogado del Estado don Julio Colomer y el letrado don Andrés Real.

En la Sala de lo civil el Tribunal con teniente Administrativo, para fallar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia denegando licencia de obras a doña Josefa Santamaría.

El cardenal Merry del Val ha fallecido

Ha fallecido en Roma un purpurado eminente, el cardenal Merry del Val, columna insustituible de la Iglesia Católica, pensador profundo y hombre sobresaliente por su talento y por sus virtudes. El nombre del prelado español va íntimamente unido a la Historia de la Santa Sede durante los últimos treinta años, compartiendo con unos pocos la gran labor de paz y tranquilidad realizada durante ese período.

Merry del Val, como saben nuestros lectores, era español, perteneciente a distinguida familia de diplomáticos y hombres de Estado, pero marchó joven a Italia y Roma fue su segunda patria.

En los últimos días que precedieron al fallecimiento, el señor Merry del Val hacía la vida normal, una vida de laboriosa actividad, distribuida entre la Congregación del Santo Oficio y la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, por él fundada en 1889, y las múltiples consultas, conferencias y lecciones que de estas dos instituciones se derivaban.

En la tarde del lunes, dió su paso de costumbre, después de atendidas las obligaciones, y al retirarse a la residencia, notó ligera molestia intestinal que no llegó a preocupar, pero, como la molestia fuera acentuándose, al día siguiente fué llamado el doctor Milani, médico de la Ciudad Vaticana, quien diagnosticó que se trataba de un caso grave de apendicitis. Previa consulta con el doctor Vaccinelli, se decidió someter al enfermo a una intervención quirúrgica inmediata. Como el estado del enfermo era de gran apatamiento, se acordó aplazar la operación.

El cardenal conservaba todo su conocimiento conversando con gran serenidad con cuantos le rodeaban, y especialmente con el asesor del Santo Oficio, señor Canali.

Como la noticia de la enfermedad se había propagado rápidamente, acudieron a la casa de Santa María, donde se alojaba, numerosas personas, para interesarse por la salud del enfermo.

Como la gravedad persistía, los médicos decidieron intentar la operación, y al realizarla, el doctor Vaccinelli notó gran apatamiento en el corazón del enfermo, por lo que dispuso que le administraran la Extremunción. Poco después, a las cuatro y media de la tarde, dejaba de existir.

Puesta la triste noticia en conocimiento del Papa, le otorgó su bendición, e inmediatamente llegó el cardenal Gasparri, quien dió las órdenes pertinentes al caso, colocando pliegos en la portería, que en un santiamén se llenaron de firmas.

El cadáver, revestido con el hábito pontifical, fué colocado en el salón del trono, convertido en capilla ardiente.

El luctuoso acontecimiento fué comunicado al embajador de España en Londres, señor Merry del Val, quien se puso inmediatamente en camino para Roma.

La operación se llevó a cabo al principio en inmejorables condiciones, pero poco después dejó de latir el pulso, sobreviniendo el desenlace.

La noticia de la muerte del cardenal Merry del Val ha producido gran sentimiento en el orbe católico.

El momento político en que nos encontramos es un momento cumbre en la historia de España. Nadie lo ignora, aunque hay muchos que aparentan no darse cuenta. El gran libro del Destino se abre solemnemente sobre el inmenso fascistol de los tiempos dejando a la vista una página en blanco para que los españoles la llenemos. ¿Nuestro escrito la convertirá en una página gloriosa, o será trágico su contenido? ¿No pudiera ser, a lo mejor, una página anodina? ¿Quién puede saberlo! Son tantos los elementos que deben contribuir a redactarla que no es posible presagiar sobre la eficiencia de su conjunción.

El sistema astronómico de la política paralizado durante varios años se agita con sobresalto y se pone en movimiento. Astros, planetas y satélites reanudan su movimiento de traslación y empiezan a girar sobre sí mismos con velocidad vertiginosa. Las fuerzas de atracción se manifiestan incipientes sin llegar a lograr un pleno desarrollo. Cuando lo consigán, ¿serán lo suficiente poderosas para atraer a su sistema a los planetas y satélites que hoy vagan desorientados e indecisos al sentir las primeras sacudidas de múltiples influencias?

Mucho nos tenemos, en el antiguo cielo de la política, el fracaso de algunos sistemas planetarios cuyas fuerzas centripetas evadirían ahora su debilidad. En ese cielo, los astros se han reducido, en número, de tal manera que no hay que tomarse la molestia de contarlos. La luz propia se extinguió en casi todos, dejándolos reducidos a simples candilejas. Hermoso será, pues, que del caos político salgan nuevos astros que con poderosas fuerzas de atracción congreguen en torno suyo un gran número de planetas y satélites.

Ya se anuncia la formación de un nuevo sistema: se llamará «Centro»... Esto no nos convence. Un partido que se llame «Centro», suena así como a foot-ball; y naturalmente que, en ese caso, dicho partido, para poder actuar, necesitará de otros dos: uno que se llame «delantero» y otro «zaguero». Nos falta saber la filiación política del primero para poder sacar la consecuencia de la cual ha de distinguirse a los otros dos. De

El momento político en que nos encontramos es un momento cumbre en la historia de España. Nadie lo ignora, aunque hay muchos que aparentan no darse cuenta. El gran libro del Destino se abre solemnemente sobre el inmenso fascistol de los tiempos dejando a la vista una página en blanco para que los españoles la llenemos. ¿Nuestro escrito la convertirá en una página gloriosa, o será trágico su contenido? ¿No pudiera ser, a lo mejor, una página anodina? ¿Quién puede saberlo! Son tantos los elementos que deben contribuir a redactarla que no es posible presagiar sobre la eficiencia de su conjunción.

El sistema astronómico de la política paralizado durante varios años se agita con sobresalto y se pone en movimiento. Astros, planetas y satélites reanudan su movimiento de traslación y empiezan a girar sobre sí mismos con velocidad vertiginosa. Las fuerzas de atracción se manifiestan incipientes sin llegar a lograr un pleno desarrollo. Cuando lo consigán, ¿serán lo suficiente poderosas para atraer a su sistema a los planetas y satélites que hoy vagan desorientados e indecisos al sentir las primeras sacudidas de múltiples influencias?

Mucho nos tenemos, en el antiguo cielo de la política, el fracaso de algunos sistemas planetarios cuyas fuerzas centripetas evadirían ahora su debilidad. En ese cielo, los astros se han reducido, en número, de tal manera que no hay que tomarse la molestia de contarlos. La luz propia se extinguió en casi todos, dejándolos reducidos a simples candilejas. Hermoso será, pues, que del caos político salgan nuevos astros que con poderosas fuerzas de atracción congreguen en torno suyo un gran número de planetas y satélites.

Ya se anuncia la formación de un nuevo sistema: se llamará «Centro»... Esto no nos convence. Un partido que se llame «Centro», suena así como a foot-ball; y naturalmente que, en ese caso, dicho partido, para poder actuar, necesitará de otros dos: uno que se llame «delantero» y otro «zaguero». Nos falta saber la filiación política del primero para poder sacar la consecuencia de la cual ha de distinguirse a los otros dos. De

El momento político en que nos encontramos es un momento cumbre en la historia de España. Nadie lo ignora, aunque hay muchos que aparentan no darse cuenta. El gran libro del Destino se abre solemnemente sobre el inmenso fascistol de los tiempos dejando a la vista una página en blanco para que los españoles la llenemos. ¿Nuestro escrito la convertirá en una página gloriosa, o será trágico su contenido? ¿No pudiera ser, a lo mejor, una página anodina? ¿Quién puede saberlo! Son tantos los elementos que deben contribuir a redactarla que no es posible presagiar sobre la eficiencia de su conjunción.

El sistema astronómico de la política paralizado durante varios años se agita con sobresalto y se pone en movimiento. Astros, planetas y satélites reanudan su movimiento de traslación y empiezan a girar sobre sí mismos con velocidad vertiginosa. Las fuerzas de atracción se manifiestan incipientes sin llegar a lograr un pleno desarrollo. Cuando lo consigán, ¿serán lo suficiente poderosas para atraer a su sistema a los planetas y satélites que hoy vagan desorientados e indecisos al sentir las primeras sacudidas de múltiples influencias?

Mucho nos tenemos, en el antiguo cielo de la política, el fracaso de algunos sistemas planetarios cuyas fuerzas centripetas evadirían ahora su debilidad. En ese cielo, los astros se han reducido, en número, de tal manera que no hay que tomarse la molestia de contarlos. La luz propia se extinguió en casi todos, dejándolos reducidos a simples candilejas. Hermoso será, pues, que del caos político salgan nuevos astros que con poderosas fuerzas de atracción congreguen en torno suyo un gran número de planetas y satélites.

Ya se anuncia la formación de un nuevo sistema: se llamará «Centro»... Esto no nos convence. Un partido que se llame «Centro», suena así como a foot-ball; y naturalmente

Corporaciones

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos para amortización de obligaciones de esta Compañía correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo, celebrados en los días 3, 4, 5, 6 y 7 del actual ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte don Luis Sierra y Bernejo, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones de la línea del Norte

9.288 obligaciones de la primera serie, números: 1.901 a 1.949, 1.953 a 1.400, 9.901 a 9.919, 9.922 a 9.959, 9.961 a 10.000, 14.401 a 14.402, 14.406 a 14.417, 14.419 a 14.436, 14.438 a 14.450, 14.452 a 14.453, 14.454 a 14.455, 14.460 a 14.500, 22.901 a 22.975, 22.978, a 22.985, 22.993 a 29.000, 29.501, 29.504 a 29.541, 29.548 a 29.566, 29.568 a 29.600, 34.001 a 34.098, 34.100, 41.101 a 41.180, 41.191 a 41.200, 41.201 a 41.280, 41.282 a 41.300, 52.601 a 52.623, 52.625 a 52.627, 52.629 a 52.639, 52.642 a 52.644, 52.647 a 52.669, 52.676 a 52.700, 54.201 a 54.223, 54.226 a 54.800, 58.101 a 58.106, 58.108 a 58.119, 58.123 a 58.137, 58.139 a 58.162, 58.164 a 58.200, 68.501 a 68.600, 70.501 a 70.812, 70.817 a 70.899, 70.871 a 70.874, 70.877 a 70.899, 70.892 a 70.895, 70.898, 77.901 a 78.000, 79.501 a 79.529, 79.530 a 79.600, 81.501 a 81.512, 81.514 a 81.554, 81.559 a 81.547, 81.550 a 81.559, 81.564 a 81.600, 83.601 a 83.655, 83.657 a 83.678, 83.679 a 83.677, 83.679 a 83.681 a 83.700, 83.002 a 83.022, 83.024 a 83.034 a 83.034 a 83.035, 100.801 a 100.812, 100.814 a 100.800, 100.803 a 100.900, 109.001 a 109.001, 109.008 a 109.100, 127.802 a 127.838, 127.839 a 127.846, 127.851 a 127.864, 127.867 a 127.894, 127.897 a 127.900, 135.102 a 135.106, 135.108 a 135.159, 135.161 a 135.191, 135.195 a 135.200, 144.401 a 144.500, 156.001 a 156.061, 156.064 a 156.066, 156.068 a 156.076, 156.078, 156.080 a 156.100, 162.201 a 162.800, 168.801 a 169.400, 177.801 a 177.880, 177.883 a 177.400, 179.601 a 179.700, 183.501, 188.508 a 188.558, 188.560 a 189.500, 188.582 a 188.587, 188.589 a 189.600, 184.801 a 184.400, 196.801 a 196.900, 201.801 a 201.878, 201.880 a 201.900, 206.401 a 206.500, 211.101 a 211.200, 221.901 a 221.967, 221.969 a 222.000, 228.801 a 228.821, 228.823 a 228.840, 228.842 a 228.844, 228.846, 228.848, 228.850, 228.852, 228.854, 228.856, 228.858, 228.860, 228.862, 228.864, 228.866, 228.868, 228.870, 228.872, 228.874, 228.876, 228.878, 228.880, 228.882, 228.884, 228.886, 228.888, 228.890, 228.892, 228.894, 228.896, 228.898, 228.900, 228.902, 228.904, 228.906, 228.908, 228.910, 228.912, 228.914, 228.916, 228.918, 228.920, 228.922, 228.924, 228.926, 228.928, 228.930, 228.932, 228.934, 228.936, 228.938, 228.940, 228.942, 228.944, 228.946, 228.948, 228.950, 228.952, 228.954, 228.956, 228.958, 228.960, 228.962, 228.964, 228.966, 228.968, 228.970, 228.972, 228.974, 228.976, 228.978, 228.980, 228.982, 228.984, 228.986, 228.988, 228.990, 228.992, 228.994, 228.996, 228.998, 229.000, 229.002, 229.004, 229.006, 229.008, 229.010, 229.012, 229.014, 229.016, 229.018, 229.020, 229.022, 229.024, 229.026, 229.028, 229.030, 229.032, 229.034, 229.036, 229.038, 229.040, 229.042, 229.044, 229.046, 229.048, 229.050, 229.052, 229.054, 229.056, 229.058, 229.060, 229.062, 229.064, 229.066, 229.068, 229.070, 229.072, 229.074, 229.076, 229.078, 229.080, 229.082, 229.084, 229.086, 229.088, 229.090, 229.092, 229.094, 229.096, 229.098, 229.100, 229.102, 229.104, 229.106, 229.108, 229.110, 229.112, 229.114, 229.116, 229.118, 229.120, 229.122, 229.124, 229.126, 229.128, 229.130, 229.132, 229.134, 229.136, 229.138, 229.140, 229.142, 229.144, 229.146, 229.148, 229.150, 229.152, 229.154, 229.156, 229.158, 229.160, 229.162, 229.164, 229.166, 229.168, 229.170, 229.172, 229.174, 229.176, 229.178, 229.180, 229.182, 229.184, 229.186, 229.188, 229.190, 229.192, 229.194, 229.196, 229.198, 229.200, 229.202, 229.204, 229.206, 229.208, 229.210, 229.212, 229.214, 229.216, 229.218, 229.220, 229.222, 229.224, 229.226, 229.228, 229.230, 229.232, 229.234, 229.236, 229.238, 229.240, 229.242, 229.244, 229.246, 229.248, 229.250, 229.252, 229.254, 229.256, 229.258, 229.260, 229.262, 229.264, 229.266, 229.268, 229.270, 229.272, 229.274, 229.276, 229.278, 229.280, 229.282, 229.284, 229.286, 229.288, 229.290, 229.292, 229.294, 229.296, 229.298, 229.300, 229.302, 229.304, 229.306, 229.308, 229.310, 229.312, 229.314, 229.316, 229.318, 229.320, 229.322, 229.324, 229.326, 229.328, 229.330, 229.332, 229.334, 229.336, 229.338, 229.340, 229.342, 229.344, 229.346, 229.348, 229.350, 229.352, 229.354, 229.356, 229.358, 229.360, 229.362, 229.364, 229.366, 229.368, 229.370, 229.372, 229.374, 229.376, 229.378, 229.380, 229.382, 229.384, 229.386, 229.388, 229.390, 229.392, 229.394, 229.396, 229.398, 229.400, 229.402, 229.404, 229.406, 229.408, 229.410, 229.412, 229.414, 229.416, 229.418, 229.420, 229.422, 229.424, 229.426, 229.428, 229.430, 229.432, 229.434, 229.436, 229.438, 229.440, 229.442, 229.444, 229.446, 229.448, 229.450, 229.452, 229.454, 229.456, 229.458, 229.460, 229.462, 229.464, 229.466, 229.468, 229.470, 229.472, 229.474, 229.476, 229.478, 229.480, 229.482, 229.484, 229.486, 229.488, 229.490, 229.492, 229.494, 229.496, 229.498, 229.500, 229.502, 229.504, 229.506, 229.508, 229.510, 229.512, 229.514, 229.516, 229.518, 229.520, 229.522, 229.524, 229.526, 229.528, 229.530, 229.532, 229.534, 229.536, 229.538, 229.540, 229.542, 229.544, 229.546, 229.548, 229.550, 229.552, 229.554, 229.556, 229.558, 229.560, 229.562, 229.564, 229.566, 229.568, 229.570, 229.572, 229.574, 229.576, 229.578, 229.580, 229.582, 229.584, 229.586, 229.588, 229.590, 229.592, 229.594, 229.596, 229.598, 229.600, 229.602, 229.604, 229.606, 229.608, 229.610, 229.612, 229.614, 229.616, 229.618, 229.620, 229.622, 229.624, 229.626, 229.628, 229.630, 229.632, 229.634, 229.636, 229.638, 229.640, 229.642, 229.644, 229.646, 229.648, 229.650, 229.652, 229.654, 229.656, 229.658, 229.660, 229.662, 229.664, 229.666, 229.668, 229.670, 229.672, 229.674, 229.676, 229.678, 229.680, 229.682, 229.684, 229.686, 229.688, 229.690, 229.692, 229.694, 229.696, 229.698, 229.700, 229.702, 229.704, 229.706, 229.708, 229.710, 229.712, 229.714, 229.716, 229.718, 229.720, 229.722, 229.724, 229.726, 229.728, 229.730, 229.732, 229.734, 229.736, 229.738, 229.740, 229.742, 229.744, 229.746, 229.748, 229.750, 229.752, 229.754, 229.756, 229.758, 229.760, 229.762, 229.764, 229.766, 229.768, 229.770, 229.772, 229.774, 229.776, 229.778, 229.780, 229.782, 229.784, 229.786, 229.788, 229.790, 229.792, 229.794, 229.796, 229.798, 229.800, 229.802, 229.804, 229.806, 229.808, 229.810, 229.812, 229.814, 229.816, 229.818, 229.820, 229.822, 229.824, 229.826, 229.828, 229.830, 229.832, 229.834, 229.836, 229.838, 229.840, 229.842, 229.844, 229.846, 229.848, 229.850, 229.852, 229.854, 229.856, 229.858, 229.860, 229.862, 229.864, 229.866, 229.868, 229.870, 229.872, 229.874, 229.876, 229.878, 229.880, 229.882, 229.884, 229.886, 229.888, 229.890, 229.892, 229.894, 229.896, 229.898, 229.900, 229.902, 229.904, 229.906, 229.908, 229.910, 229.912, 229.914, 229.916, 229.918, 229.920, 229.922, 229.924, 229.926, 229.928, 229.930, 229.932, 229.934, 229.936, 229.938, 229.940, 229.942, 229.944, 229.946, 229.948, 229.950, 229.952, 229.954, 229.956, 229.958, 229.960, 229.962, 229.964, 229.966, 229.968, 229.970, 229.972, 229.974, 229.976, 229.978, 229.980, 229.982, 229.984, 229.986, 229.988, 229.990, 229.992, 229.994, 229.996, 229.998, 230.000, 230.002, 230.004, 230.006, 230.008, 230.010, 230.012, 230.014, 230.016, 230.018, 230.020, 230.022, 230.024, 230.026, 230.028, 230.030, 230.032, 230.034, 230.036, 230.038, 230.040, 230.042, 230.044, 230.046, 230.048, 230.050, 230.052, 230.054, 230.056, 230.058, 230.060, 230.062, 230.064, 230.066, 230.068, 230.070, 230.072, 230.074, 230.076, 230.078, 230.080, 230.082, 230.084, 230.086, 230.088, 230.090, 230.092, 230.094, 230.096, 230.098, 230.100, 230.102, 230.104, 230.106, 230.108, 230.110, 230.112, 230.114, 230.116, 230.118, 230.120, 230.122, 230.124, 230.126, 230.128, 230.130, 230.132, 230.134, 230.136, 230.138, 230.140, 230.142, 230.144, 230.146, 230.148, 230.150, 230.152, 230.154, 230.156, 230.158, 230.160, 230.162, 230.164, 230.166, 230.168, 230.170, 230.172, 230.174, 230.176, 230.178, 230.180, 230.182, 230.184, 230.186, 230.188, 230.190, 230.192, 230.194, 230.196, 230.198, 230.200, 230.202, 230.204, 230.206, 230.208, 230.210, 230.212, 230.214, 230.216, 230.218, 230.220, 230.222, 230.224, 230.226, 230.228, 230.230, 230.232, 230.234, 230.236, 230.238, 230.240, 230.242, 230.244, 230.246, 230.248, 230.250, 230.252, 230.254, 230.256, 230.258, 230.260, 230.262, 230.264, 230.266, 230.268, 230.270, 230.272, 230.274, 230.276, 230.278, 230.280, 230.282, 230.284, 230.286, 230.288, 230.290, 230.292, 230.294, 230.296, 230.298, 230.300, 230.302, 230.304, 230.306, 230.308, 230.310, 230.312, 230.314, 230.316, 230.318, 230.320, 230.322, 230.324, 230.326, 230.328, 230.330, 230.332, 230.334, 230.336, 230.338, 230.340, 230.342, 230.344, 230.346, 230.348, 230.350, 230.352, 230.354, 230.356, 230.358, 230.360, 230.362, 230.364, 230.366, 230.368, 230.370, 230.372, 230.374, 230.376, 230.378, 230.380, 230.382, 230.384, 230.386, 230.388, 230.390, 230.392, 230.394, 230.396, 230.398, 230.400, 230.402, 230.404, 230.406, 230.408, 230.410, 230.412, 230.414, 230.416, 230.418, 230.420, 230.422, 230.424, 230.426, 230.428, 230.430, 230.432, 230.434, 230.436, 230.438, 230.440, 230.442, 230.444, 230.446, 230.448, 230.450, 230.452, 230.454, 230.456, 230.458, 230.460, 230.462, 230.464, 230.466, 230.468, 230.470, 230.472, 230.474, 230.476, 230.478, 230.480, 230.482, 230.484, 230.486, 230.488, 230.490, 230.492, 230.494, 230.496, 230.498, 230.500, 230.502, 230.504, 230.506, 230.508, 230.510, 230.512, 230.514, 230.516, 230.518, 230.520, 230.522, 230.524, 230.526, 230.528, 230.530, 230.532, 230.534, 230.536, 230.538, 230.540, 230.542, 230.544, 230.546, 230.548, 230.550, 230.552, 230.554, 230.556, 230.558, 230.560, 230.562, 230.564, 230.566, 230.568, 230.570, 230.572, 230.574, 230.576, 230.578, 230.580, 230.582, 230.584, 230.586, 230.588, 230.590, 230.592, 230.594, 230.596, 230.598, 230.600, 230.602, 230.604, 230.606, 230.608, 230.610, 230.612, 230.614, 230.616, 230.618, 230.620, 230.622, 230.624, 230.626, 230.628, 230.630, 230.632, 230.634, 230.636, 230.638, 230.640, 230.642, 230.644, 230.646, 230.648, 230.650, 230.652, 230.654, 230.656, 230.658, 230.660, 230.662, 230.664, 230.666, 230.668, 230.670, 230.672, 230.674, 230.676, 230.678, 230.680, 230.682, 230.684, 230.686, 230.688, 230.690, 230.692, 230.694, 230.696, 230.698, 230.700, 230.702, 230.704, 230.706, 230.708, 230.710, 230.712, 230.714, 230.716, 230.718, 230.720, 230.722, 230.724, 230.726, 230.728, 230.730, 230.732, 230.734, 230.736, 230.738, 230.740, 230.742, 230.744, 230.746, 230.748, 230.750, 230.752, 230.754, 230.756, 230.758, 230.760, 230.762, 230.764, 230.766, 230.768, 230.770, 230.772, 230.774, 230.776, 230.778, 230.780, 230.782, 230.784, 230.786, 230.788, 230.790, 230.792, 230.794, 230.796, 230.798, 230.800, 230.802, 230.804, 230.806, 230.808, 230.810, 230.812, 230.814, 230.816, 230.818, 230.820, 230.822, 230.824, 230.826, 230.828, 230.830, 230.832, 230.834, 230.836, 230.838, 230.840, 230.842, 230.844, 230.846, 230.848, 230.850, 230.852, 230.854, 230.856, 230.858, 230.860, 230.862, 230.864, 230.866, 230.868, 230.870, 230.872, 230.874, 230.876, 230.878, 230.880, 230.882, 230.884, 230.886, 230.888, 230.890, 230.892, 230.894, 230.896, 230.898, 230.900, 230.902, 230.904, 230.906, 230.908, 230.910, 230.912, 230.914, 230.916, 230.918, 230.920, 230.922, 230.924, 230.926, 230.928, 230.930, 230.932, 230.934, 230.936, 230.938, 230.940, 230.942, 230.944, 230.946, 230.948, 230.950, 230.952, 230.954, 230.956, 230.958, 230.960, 230.962, 230.964, 230.966, 230.968, 230.970, 230.972, 230.974, 230.976, 230.978, 230.980, 230.982, 230.984, 230.986, 230.988, 230.990, 230.992, 230.994, 230.996, 230.998, 231.000, 231.002, 231.004, 231.006, 231.008, 231.010, 231.012, 231.014, 231.016, 231.018, 231.020, 231.022, 231.024, 231.026, 231.028, 231.030, 231.032, 231.034, 231.036, 231.038, 231.040, 231.042, 231.044, 231.046, 231.048, 231.050, 231.052, 231.054, 231.056, 231.058, 231.060, 231.062, 231.064, 231.066, 231.068, 231.070, 231.072, 231.074, 231.076, 231.078, 231.080, 231.082, 231.084, 231.086, 231.088, 231.090, 231.092, 231.094, 231.096, 231.098, 231.100, 231.102, 231.104, 231.106, 231.108, 231.110, 231.112, 231.114, 231.116, 231.118, 231.120, 231.122, 231.124, 231.126, 231.128, 231.130, 231.132, 231.134, 231.136, 231.13

Este programa lleva el pie de imprenta de Las Mujeres Españolas, Marqués de Urquijo, 8.

CONFERENCIA
El director general de Seguridad de la Conferencia con el presidente del Consejo.
Al salir el general Mola dijo a los periodistas que había hablado al presidente acerca de la transmisión por radio del discurso del señor Sánchez Guerra y que el general Berenguer había insistido en la negativa.

UN ARTICULO DE LEON ROLLIN

Paris. — «Le Temps» publica en la firma de León Rollin, el siguiente artículo:
«Se ha citado frecuentemente el nombre del señor Alba desde que cayó la dictadura.

El señor Alba es, con el señor Sánchez Guerra, el hombre político de quien con más ansiedad se quiere conocer en España reservas de intenciones. La reserva absoluta que se ha mantenido el señor Alba desde que se instaló en París, hace más de seis años, ha aumentado esta curiosidad.

El señor Alba ha seguido, sin embargo, atentamente los acontecimientos de su país, y ha mantenido un contacto casi diario con los compañeros de destierro y sus amigos de España. Su correspondencia política, desde hace algún tiempo es más activa y más precisa. Las ideas y las intenciones del señor Alba son, por el momento, confidenciales, pero creemos que con bastante precisión se puede indicar sus líneas generales.

El señor Alba parece casi tan preocupado por la baja de la bolsa, como por las complicaciones políticas. El ex ministro de Hacienda, cuya obra fue tan desastrosa, no oculta su temor de que una agitación política sin orientaciones ejerza una lamentable influencia sobre la cotización de la moneda española.

Abordaje
Coruña. — Durante la madrugada ocurrió en Sisargas un accidente marítimo.
Una pareja de pesqueros retrasó la marcha a causa de los chubascos.
Los pesqueros «Pepe Manolés» y «Sur del Norte» se abordaron.
El primero se fut a pique.
El «Sur del Norte» auxilió a los naufragos, logrando salvarlos, excepto al fogonero José González.

Un fallo del supremo
El Tribunal Supremo, en recurso interpuesto sobre el pago de horas extraordinarias, ha declarado que las comisiones mixtas no son competentes para resolver cuestiones de esta naturaleza, por la cual se declaró anulado todo lo que las referidas comisiones actuaron sobre esta cuestión.

Fal ecimiento
Ha fallecido en Madrid el duque de Seo de Urgel, primogénito del general Martínez Campos y padre del actual marqués de la Biscaia.

Denuncia
El joyero don Vicente Barceló, domiciliado en la calle de Alcalá, número 51, ha formulado una denuncia contra su representante en Alfacete, al que acusa de no haberle rendido cuentas de alhajas valoradas en 6.000 pesetas, que él le remitió para unos clientes, habiendo desaparecido el representante de la capital manchega.

Nafragio
Avilés. — De madrugada salió de Luanco para Avilés la vapora «El Polar».
Al tomar la barra de Avilés un golpe de mar la arrojó sobre las peñas de Monte Faro, donde quedó destrozada.

Los contratistas de obras públicas
Se ha reunido la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas, quedando sus componentes enterados de las declaraciones del ministro de Fomento acerca de que los contratistas no deben intranquilizarse, por que ninguna obra contratada será suspendida, si bien no se autorizarán otras nuevas hasta el segundo semestre del presupuesto.

Asociación de la Prensa
Balles de niños
APOLO
Domingo y martes de Carnaval

A PARIS
Barcelona. — Llamado por el general Primo de Rivera ha salido para París el jefe de la U. P., señor Gassó y Vidal.
VISADO POR LA CENSURA
INFORMACION GENERAL
El Monopolio de petróleos
Se facilitada la siguiente nota:
El Monopolio de Petróleos ha entrado en vías de reorganización. Los nuevos delegados nombrados por el Gobierno actual han iniciado una labor revisora, especialmente en lo que se refiere a los excesivos gastos.

Una de las primeras medidas ha sido acordar la cesantía de 15 inspectores regionales, de ellos los que verdaderamente han sido destituidos son 13. Los otros dos habían sido trasladados a otros servicios con anterioridad.

También comenzará en seguida una organización para empezar la estructuración de las federaciones regionales.

Se ha vuelto a reunir el Ayuntamiento en sesión para la designación de los cargos de concejales jurados que han recaído en los señores Degollada, Sabater, Roure, Xicou y Chico.

El marqués de Marianao, contestando a la alusión del señor Rocha en la sesión anterior, ha manifestado que considera compatible su cargo de concejal, ya que en la dictadura ejerció el de diputado provincial.

Se han aprobado dos proposiciones: Una en la que se solicita del Gobierno se amplie la amnistía a los procesados por delitos políticos y contra la integridad de la patria, y otra en la que expresa los deseos de la Corporación de que se acepten las renuncias de los tenientes de alcalde y sean éstos elegidos por la Corporación.

Washington 26, 11 noche. — El secretario de la legación de Santo Domingo en los Estados Unidos ha expresado su esperanza de que se llegará a un acuerdo entre los rebeldes y el gobierno.

Washington 26, 11 noche. — La secretaria de Estado anuncia que en Santo Domingo se ha entrado en el buen camino para llegar a un acuerdo entre los rebeldes y gubernamentales.

Washington 26, 11 noche. — El ex presidente de los Estados Unidos, señor Taft, se encuentra cada vez más débil.

Sin embargo el enfermo no inspira inquietudes.

Alexico 26, 12 noche. — Se han sentido intensos movimientos sísmicos en el valle situado al Norte de la Baja California.

No se tienen noticias de que haya habido que lamentar víctimas ni daños materiales de importancia.

Ankara 26, 12 noche. — Ha fallecido el señor Amet Bey, ex presidente del Senado y jefe de los jóvenes turcos.

Paris 26, 11 noche. — El señor Tardieu ha celebrado esta noche entrevistas con los señores Magintor Franklin Bouillon.

Este, al abandonar el domicilio del señor Tardieu, manifestó a los periodistas que en su conversación con el señor Tardieu se había limitado a ser intérprete de los deseos de su grupo, el cual es favorable a que se constituya un gobierno de amplia concentración.

Tardieu ha manifestado que con objeto de constituir si es posible un gabinete de concentración republicana, celebrará conferencias con los presidentes de los principales grupos parlamentarios, especialmente con los señores Herriot, Chaumetemps y Daladier, con objeto de tener la colaboración de una mayoría parlamentaria suficiente, sobre todo en lo que afecta a los radicales.

El expresidente señor Poincaré, apoyando al señor Tardieu, tratará de convencer a los radicales de la necesidad de que presten su concurso al eventual gobierno.

Si sus gestiones tuvieren éxito satisfactorio, el señor Tardieu formaría un gobierno de orientación sensiblemente idéntica a la del que presidió anteriormente.

El señor Tardieu cuenta ya con el concurso de Briand para la cartera de Negocios extranjeros.

Paris, 26, 11 noche. — El grupo radical y radical socialista ha celebrado una reunión esta tarde, habiendo votado en ella por unanimidad una orden del día en la cual niega toda colaboración a un ministerio Tardieu.

Paris, 26, 11 noche. — «L'Echo de Paris», en su edición departamental, dice que el gobierno que forme el señor Tardieu comprendería varios nuevos ministros, entre ellos probablemente los señores Paul Reuillault, que en la presente legislatura ha desempeñado un importante papel; Franklin Bouillon; Lebrun, presidente de la comisión del Ejército del Senado, y el senador señor Pietri Laval.

Para desempeñar la cartera de Hacienda se habla del señor Germain Marty, ex ministro de Comunicaciones.

Igualmente se citan los nombres

Dimisión
Ha dimitido el director general de Primera Enseñanza señor Suárez Somonte.

Un avión cae al mar
Castellón. — Al despegar en el aeródromo de Oropesa el avión «R. III número 18», perteneciente a la escuadrilla militar, el piloto notó que el motor funcionaba anormalmente.

Entre Benicassim y Castellón la anomalía se acentuó y el aparato cayó al mar, sin que el piloto pudiera dominar el mando.

Los tripulantes, que eran el capitán Saletas, piloto, y el capitán Victorio, observador, fueron salvados por una lancha de pescadores, siendo conducidos a Benicassim, donde fueron debidamente asistidos.

Prelados de viaje
Alcazarquivir. — Procedentes de Larache llegaron los obispos de Gallipolis y de Sión.

Fueron recibidos por el cónsul señor Mariscal, que les acompañó en su visita al Hospital militar.

De Barcelona
NUEVA SESION MUNICIPAL
Se ha vuelto a reunir el Ayuntamiento en sesión para la designación de los cargos de concejales jurados que han recaído en los señores Degollada, Sabater, Roure, Xicou y Chico.

El marqués de Marianao, contestando a la alusión del señor Rocha en la sesión anterior, ha manifestado que considera compatible su cargo de concejal, ya que en la dictadura ejerció el de diputado provincial.

Se han aprobado dos proposiciones: Una en la que se solicita del Gobierno se amplie la amnistía a los procesados por delitos políticos y contra la integridad de la patria, y otra en la que expresa los deseos de la Corporación de que se acepten las renuncias de los tenientes de alcalde y sean éstos elegidos por la Corporación.

Washington 26, 11 noche. — El secretario de la legación de Santo Domingo en los Estados Unidos ha expresado su esperanza de que se llegará a un acuerdo entre los rebeldes y el gobierno.

Washington 26, 11 noche. — La secretaria de Estado anuncia que en Santo Domingo se ha entrado en el buen camino para llegar a un acuerdo entre los rebeldes y gubernamentales.

Washington 26, 11 noche. — El ex presidente de los Estados Unidos, señor Taft, se encuentra cada vez más débil.

Sin embargo el enfermo no inspira inquietudes.

Alexico 26, 12 noche. — Se han sentido intensos movimientos sísmicos en el valle situado al Norte de la Baja California.

No se tienen noticias de que haya habido que lamentar víctimas ni daños materiales de importancia.

Ankara 26, 12 noche. — Ha fallecido el señor Amet Bey, ex presidente del Senado y jefe de los jóvenes turcos.

Paris 26, 11 noche. — El señor Tardieu ha celebrado esta noche entrevistas con los señores Magintor Franklin Bouillon.

Este, al abandonar el domicilio del señor Tardieu, manifestó a los periodistas que en su conversación con el señor Tardieu se había limitado a ser intérprete de los deseos de su grupo, el cual es favorable a que se constituya un gobierno de amplia concentración.

Tardieu ha manifestado que con objeto de constituir si es posible un gabinete de concentración republicana, celebrará conferencias con los presidentes de los principales grupos parlamentarios, especialmente con los señores Herriot, Chaumetemps y Daladier, con objeto de tener la colaboración de una mayoría parlamentaria suficiente, sobre todo en lo que afecta a los radicales.

El expresidente señor Poincaré, apoyando al señor Tardieu, tratará de convencer a los radicales de la necesidad de que presten su concurso al eventual gobierno.

Si sus gestiones tuvieren éxito satisfactorio, el señor Tardieu formaría un gobierno de orientación sensiblemente idéntica a la del que presidió anteriormente.

El señor Tardieu cuenta ya con el concurso de Briand para la cartera de Negocios extranjeros.

Paris, 26, 11 noche. — El grupo radical y radical socialista ha celebrado una reunión esta tarde, habiendo votado en ella por unanimidad una orden del día en la cual niega toda colaboración a un ministerio Tardieu.

Paris, 26, 11 noche. — «L'Echo de Paris», en su edición departamental, dice que el gobierno que forme el señor Tardieu comprendería varios nuevos ministros, entre ellos probablemente los señores Paul Reuillault, que en la presente legislatura ha desempeñado un importante papel; Franklin Bouillon; Lebrun, presidente de la comisión del Ejército del Senado, y el senador señor Pietri Laval.

Para desempeñar la cartera de Hacienda se habla del señor Germain Marty, ex ministro de Comunicaciones.

Igualmente se citan los nombres

de François y Pietri y Raúl Peret, indicándose a este último para la cartera de Tesoro.

La Conferencia Naval
Londres 26, 12 noche. — Los jefes de las delegaciones que actualmente se encuentran en Londres, han celebrado esta tarde una reunión en el despacho del primer ministro señor Mac Donald en la Cámara de los Comunes para examinar la cuestión de la continuación de los trabajos de la Conferencia.

A la reunión ha asistido el embajador de Francia en Londres.

Se ha decidido a reserva de la aceptación de la delegación francesa, que tan pronto como dicha delegación vuelva a Londres, la Conferencia continuará sus trabajos con arreglo al plan establecido.

Mientras tanto continuarán las entrevistas particulares y las reuniones de los peritos.

¿Un trust financiero?
Paris 25, 11 noche. — Ha circulado el rumor de que tres Bancos nacionales y cuatro extranjeros tienen el propósito de constituir una poderosa organización, que estaría en condiciones de asegurar las necesidades de cada país, efectuando compras y ventas a su propio riesgo.

La expedición Byrd
Oslo 26, 12 noche. — Según mensajes recibidos por una Compañía ballenera, la expedición del comandante Byrd ha conseguido atravesar la región de la barrera de hielo.

Los sucesos de Santo Domingo
Santo Domingo 26, 11 noche. — El presidente y el vicepresidente de la República se han refugiado en la legación de Francia.

El presidente señor Vázquez, que ha abandonado la legación de Francia, ha celebrado una entrevista en la delegación norteamericana con el diputado señor Arthur y con el director del periódico «Listin Diario».

Este último se ha refugiado en la legación de Méjico.

Los Bancos y el comercio, en su mayoría, han cerrado las puertas.

Washington 26, 11 noche. — El secretario de la legación de Santo Domingo en los Estados Unidos ha expresado su esperanza de que se llegará a un acuerdo entre los rebeldes y el gobierno.

Washington 26, 11 noche. — La secretaria de Estado anuncia que en Santo Domingo se ha entrado en el buen camino para llegar a un acuerdo entre los rebeldes y gubernamentales.

Washington 26, 11 noche. — El ex presidente de los Estados Unidos, señor Taft, se encuentra cada vez más débil.

Sin embargo el enfermo no inspira inquietudes.

Alexico 26, 12 noche. — Se han sentido intensos movimientos sísmicos en el valle situado al Norte de la Baja California.

No se tienen noticias de que haya habido que lamentar víctimas ni daños materiales de importancia.

Ankara 26, 12 noche. — Ha fallecido el señor Amet Bey, ex presidente del Senado y jefe de los jóvenes turcos.

Paris 26, 11 noche. — El señor Tardieu ha celebrado esta noche entrevistas con los señores Magintor Franklin Bouillon.

Este, al abandonar el domicilio del señor Tardieu, manifestó a los periodistas que en su conversación con el señor Tardieu se había limitado a ser intérprete de los deseos de su grupo, el cual es favorable a que se constituya un gobierno de amplia concentración.

Tardieu ha manifestado que con objeto de constituir si es posible un gabinete de concentración republicana, celebrará conferencias con los presidentes de los principales grupos parlamentarios, especialmente con los señores Herriot, Chaumetemps y Daladier, con objeto de tener la colaboración de una mayoría parlamentaria suficiente, sobre todo en lo que afecta a los radicales.

El expresidente señor Poincaré, apoyando al señor Tardieu, tratará de convencer a los radicales de la necesidad de que presten su concurso al eventual gobierno.

Si sus gestiones tuvieren éxito satisfactorio, el señor Tardieu formaría un gobierno de orientación sensiblemente idéntica a la del que presidió anteriormente.

El señor Tardieu cuenta ya con el concurso de Briand para la cartera de Negocios extranjeros.

Paris, 26, 11 noche. — El grupo radical y radical socialista ha celebrado una reunión esta tarde, habiendo votado en ella por unanimidad una orden del día en la cual niega toda colaboración a un ministerio Tardieu.

Paris, 26, 11 noche. — «L'Echo de Paris», en su edición departamental, dice que el gobierno que forme el señor Tardieu comprendería varios nuevos ministros, entre ellos probablemente los señores Paul Reuillault, que en la presente legislatura ha desempeñado un importante papel; Franklin Bouillon; Lebrun, presidente de la comisión del Ejército del Senado, y el senador señor Pietri Laval.

Para desempeñar la cartera de Hacienda se habla del señor Germain Marty, ex ministro de Comunicaciones.

Igualmente se citan los nombres

SUCESOS
Ayer, en Sagunto, a la salida de la estación del Norte del tren número 783, fué descubierto en la vía tercera el cadáver de un hombre con grandes heridas, producidas por haber sido atropellado por un tren.

El muerto se llama Luis Martínez Gómez, de 34 años, natural de Cartagena.

El juzgado de Sagunto instruyó diligencias.

FALLECIMIENTO
En las primeras horas de anoche falleció en el Hospital la joven sirvienta Carmen Cortés García, de resultas de las graves lesiones que se produjo al caer por la claraboya de la casa donde prestaba sus servicios.

CAIDA
A consecuencia de una caída casual en la plaza de la Virgen, ha sido llevada a la casa de Socorro de Colón doña Vicenta Climent Valor, de 70 años, viuda, con domicilio en la calle del Almirante, la cual se produjo la fractura del cuello del fémur izquierdo.

Pronóstico grave.
Ha ingresado en el Hospital.

CAIDA DESDE UN CUARTO PISO
Trabajando esta tarde en las obras de Capitanía general se ha hundido el trozo de piso que sostenía al obrero Salvador Pérez Casanova, de 29 años, domiciliado en la calle de Azórraga, número 7, cayendo a una escalera, por cuyos peldaños ha rodado hasta la planta baja.

Recogido por los compañeros ha sido llevado a la casa de Socorro de la calle de Colón, donde el doctor Verdaguer le ha apreciado la fractura de la segunda costilla derecha, contusiones en el pecho, brazo; antebrazo, mano derecha y en la región malar y cadera del mismo lado.

Pronóstico menos grave.
Después de curado ha sido trasladado al Hospital.

ROBO DE GALLINAS
En la calle de Burjasot, número 1, bajo, donde tiene un garaje José Fornel Bañuls, han entrado ladrones hoy a mediodía, y rompiendo el candado de un gallinero han sustraído ocho gallinas y dos pollos, que su propietario valora en unas 80 pesetas.

El juzgado de Serranos ha instruido diligencias.

ANCIANA QUEMADA
En las primeras horas de esta tarde ha ingresado en el Hospital la vecina de Sedavi Carmen Alonso Ferrisols, de 72 años, domiciliada en la calle del General Primo de Rivera, 34, con extensas quemaduras de segundo grado en ambas piernas y muslos, región lumbar; perineal, hipogástrica y en el antebrazo izquierdo.

Pronóstico grave.
ATROPELLADO POR UN CARRO
El carretero Plácido Barbará Balenas, de 53 años, ha sido curado en el Hospital de la fractura

intra articular de la rodilla izquierda, ocasionada por haber sido atropellado por el carro que guiaba.
Pronóstico grave.

Ateneo Mercantil
En honor de la reina de la belleza española señorita Elenita Pla Todo se celebrará en el teatro Apolo un baile extraordinario de sociedad, el próximo lunes día 3 de marzo venidero.

La «Señorita España» ha aceptado gustosísima dicho homenaje, prometiendo su asistencia como recíproca deferencia a la galantería de tan simpática entidad.

TAURINAS
En Zaragoza
Don Eduardo Pagés, durante su estancia en Zaragoza, ha hecho públicos los proyectos que tiene para la próxima temporada en aquella plaza y que son:

Día 20 de abril.—Corrida de Pascua, con el cartel que ya tenemos dicho: toros de Albaserrada para Márquez, Villalta y Fuentes Bejarano.

27 de abril.—Novillos de Gabriel González para Gordillo, Balderas y J. Amorós.

4 de mayo.—Coquillas; para Cester, Félix Rodríguez II y otro.

11 de mayo.—Novillada regional. Ganado de Antonio Pérez Tabernero para Torón, Cester y Lázaro Obón.

25 de mayo.—Ganado de Santa Coloma y presentación de Franklin.

Tiene además ganado de Pedrajas, duques de Veragua y otros para novilladas.

La nueva empresa tiene el propósito de no aumentar los precios de localidades.

En Ciudad Rodrigo
Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, se celebrarán el 2, 3 y 4 de marzo próximo, tres funciones taurinas en Ciudad Rodrigo.

El día 2 se lidiarán cuatro novillos de don Severino Pacheco, que serán estoqueados por Niceno Villalta, Raimundo Tato, Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II.

Día 3.—José Agüero, Saturio Torón, Pedro Castor y Guillermo Martín, con novillos de don Luis B. Quirós.

Día 4.—Martín Agüero, Manolo Agüero, Isidro Alvarez y Prudencio García Encinas, con dos novillos de don Angel Rodríguez y dos de don Fernando de Velasco.

Se dice...
«Se asegura que en la corrida de Málaga salieron perjudicados los diestros Marcial y Bienvenida, que estaban interesados en el ingreso de taquilla.

Y dicen los «técnicos» que eso mano a mano ha servido para no celebrar otros.»

Lo que tiene el «Niño»
Cayetano el de Ronda, tiene, hasta la fecha, lo siguiente: 23 de

marzo, Castellón; la Pascua, en Málaga; 2, 4 y 18 de mayo y 29 de junio, en Madrid, más dos extraordinarias. Y comidas sueltas hechas a punto de hacer, en Logroño, Málaga, Oádiz y Córdoba.

Gran animación para la novillada del domingo

En la contaduría de la plaza de Toros se nota el interés que entre los aficionados ha despertado la novillada del domingo, y en general el programa de las primeras funciones, por el gran número de señores que se acoran a renovar la reserva de localidades que tenían hecha en la temporada anterior.

Concretándonos a la corrida del domingo, la expectación es grande, sobre todo por ver actuar a Pepillo Bienvenida, de quien el público valenciano conserva un simpático recuerdo, y que al pasar de becerrista a novillero ha confirmado las grandes esperanzas puestas en él.

De Juanito Jiménez cuentan y no acaban en Sevilla, donde le consideran como uno de los muchachos de más porvenir en el toreo.

En cuanto a Jaime Blanch, hay grandes deseos de verle, sobre todo entre los habitantes de los barrios marítimos, porque la temporada anterior tuvo verdaderos éxitos en distintas plazas de España.

Si a ello se añade que el ganado de Esteban González, cruce de Santa Coloma y conde de la Corte, es a propósito, por su buena calidad; para que los diestros se luzcan; no es de extrañar la expectación del público a que antes aludimos.

Para terminar, diremos que este gran atleta aún ostenta, desde el año 1921, el record del mundo de los 100 metros en 10 s. 2/5.

Recordman que vuelve
A dos años de los próximos Juegos Olímpicos, que se celebrarán en los Angeles (California), Charles Paddock, el recordman mundial de velocidad, vuelve a entrenarse.

Su decisión ha sido motivada porque desea participar en dichos Juegos; ya que se celebran en su tierra natal.

Para terminar, diremos que este gran atleta aún ostenta, desde el año 1921, el record del mundo de los 100 metros en 10 s. 2/5.

Reglamentarismos
La Real Confederación de Atletismo está demostrando con hechos que sus dirigentes son «gentes» en materia de atletismo, estando además dotado de una gran capacidad para el trabajo, siendo una verdadera lástima que por algunos detalles reglamentarios se les venga encima el fuerte nublado que representa la escisión de las cinco federaciones que en Vigo se han separado.

En bien de la causa atlética sería de desear que se encontrase la fórmula que armonizara la situación, permitiendo a todos dedicar sus esfuerzos en pro del deporte.

EL BLANCO

Asociación de la Prensa
Balles de niños
APOLO
Domingo y martes de Carnaval

Cafés SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
Teléfono 13 284 - VALENCIA

TEATRO DE APOLO
GRANDES BAILES DE NIÑOS
ORGANIZADOS POR LA
Asociación de la Prensa Valenciana
DOMINGO 2 y MARTES 4 DE MARZO DE 5 A 8 DE LA TARDE
Más de cuatrocientos premios
a los mejores disfraces.
Los bailes serán amenizados por una brillante banda de música.
¡Grandes atracciones los dos días!

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Causas célebres

EL GENERAL
Don Rafael del Riego
Su vida y su muerte

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Causas célebres

EL GENERAL
Don Rafael del Riego
Su vida y su muerte

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Causas célebres

EL GENERAL
Don Rafael del Riego
Su vida y su muerte

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Causas célebres

EL GENERAL
Don Rafael del Riego
Su vida y su muerte

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Causas célebres

EL GENERAL
Don Rafael del Riego
Su vida y su muerte

